



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1061

Bogotá, D. C., lunes, 14 de agosto de 2023

EDICIÓN DE 23 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 20 DE 2023

(mayo 18)

SESIÓN FORMAL DESCENTRALIZADA
DEL 18 DE MAYO DE 2023

En la ciudad de Honda, departamento del Tolima, el día jueves 18 de mayo de 2023, siendo las 10:00 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, se reunieron en de manera formal en sesión descentralizada, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

Secretario, doctor Juan Pablo Porras Florián:

Buenos días a todos los presentes, vamos a dar inicio a la sesión descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República.

Presidente, honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Damos inicio a la sesión descentralizada del día de hoy en el departamento del Tolima, en su municipio Honda, citada por el Senador Guido Echeverri. Saludamos de manera especial a todos los presentes, al Ministro de Transporte, doctor William Camargo; al Ministro de Comercio, doctor Germán Umaña Mendoza; al Ministro de Cultura, doctor Jorge Ignacio Zorro, al Director de Inviás, doctor

Juan José Oyuela; a Álvaro Édgar de Fontur, a los funcionarios de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, a los funcionarios de Cormagdalena. Un saludo especial para los Alcaldes municipales de los departamento del Tolima, Caldas, Boyacá, Cundinamarca; a mis colegas Senadores que están presentes y a los que se encuentran conectados vía zoom.

En buena hora el Senador Guido Echeverry acompañado por la Comisión de Ordenamiento Territorial, cita esta Sesión descentralizada, que tiene como propósito el tema de transporte multimodal y el río Magdalena; la situación actual de Ambalema-Tolima y, el estado de las vías carreteables.

Señor Secretario desarrollemos el Orden del Día, por favor llame a lista y verifique el quórum.

El Secretario:

Realiza el llamado a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Honorables Senadores:

Cepeda Sarabia Efraín, presente virtualmente;

Córdoba Ruiz Piedad, presente virtualmente;

Echeverry Piedrahíta Guido, presente;

Fortich Sánchez Laura;

Gallo Maya Juan Pablo, presente virtualmente;

Hernández Silva Yuli Esmeralda;

Lobo Chinchilla Didier, presente virtualmente;

Meisel Vergara Carlos Manuel, presente virtualmente;

Name Cardozo José David, presente virtualmente;

Pineda García Marcos Daniel;

Restrepo Correa Ómar de Jesús, presente.

En el transcurso de la sesión se hacen presente los honorables Senadores:

Hernández Silva Yuli Esmeralda; Fortich Sánchez Laura.

El Secretario:

Informa que han contestado lista ocho (8) Senadores, conformando quórum decisorio.

Presidente, honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Señor Secretario, habiendo quórum decisorio continúe con el Orden del Día.

El Secretario:

Da lectura al Orden del Día del 18 de mayo de 2023.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Lectura y aprobación del Orden del Día.

III

Citación al Ministro de Transporte, doctor *William Camargo Triana*; al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Germán Umaña Mendoza*; al Ministro de Cultura (e), doctor *Jorge Ignacio Zorro Sánchez*; al Director General del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor *Juan José Oyuela Soler*; al Gerente General del Fondo Nacional de Turismo (Fontur), doctor *Álvaro Edgar Balcázar Acero*.

Invitación al señor Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor *Olmedo de Jesús López Martínez*; al Director General de Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena), doctor *Álvaro Redondo Castillo*; los señores Alcaldes de Honda, Ambalema, *Mariquita*, *Fresno*, *Libano*, *Murillo*, *Lérida*, *Armero Guayabal*, *Falán*, *Palocabildo*, *Casabianca* y Herveo en el departamento del Tolima; a los señores Alcaldes de Marquetalia, Manzanares, Victoria, La Dorada y Norcasia en el departamento de Caldas; a los señores Alcaldes de Guaduas y Puerto Salgar en el departamento de Cundinamarca; al señor Alcalde de Puerto Boyacá en el departamento de Boyacá; al señor Alcalde de Puerto Triunfo en el departamento de Antioquia.

4. Lo que propongan las honorables Senadoras y Senadores de la República.

El Presidente:

Somete a consideración y aprobación el Orden del Día leído, el cual es aprobado por la Comisión. Acto seguido solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario:

Presidente, me permito informar sobre las excusas presentadas por los funcionarios citados e invitados: el Ministro de Transporte presentó excusa y delegó a la Directora de Infraestructura,

doctora Alejandra Quintero Lopera; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo también se excusa y delegan al Viceministro de Turismo, doctor John Alexander Ramos Calderón; el Ministro de Cultura encargado presentó excusa y delega al doctor Alexander Patiño Torres; el Director de la Unidad Nacional del Riesgo también presentó excusa.

Por instrucciones del Presidente, el Secretario ofrece el uso de la palabra al Senador Guido Echeverri, citante de este importante debate.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Un saludo especial al señor Alcalde de Honda, a los demás Alcaldes que nos acompañan, a los delegados del gobierno, a diputados, Concejales y en general a las personas que están con nosotros. Un saludo muy especial y agradecimiento para el ex Concejal de La Dorada, doctor Hugo Poveda, que hizo en buena parte esta reunión; al Director de la Cámara de Comercio y a los comerciantes que han concurrido para que este evento tenga el éxito que indudablemente va a tener; saludo a la Policía, al Ejército, a la Armada o Fuerza Naval, a la Fuerza Aérea; a mí colega, doctor Ómar Restrepo, Senador Antioqueño.

Como ustedes han sido informados, la Comisión Legal de Ordenamiento Territorial del Senado, decidió por mayoría, realizar una sesión en el municipio de Honda, para en un diálogo con el gobierno y fundamentalmente con la comunidad, conocer muchas de las expectativas, inquietudes, propuestas y eventualmente los reclamos que tengan quienes aquí están frente a los proyectos y realizaciones del gobierno, no solamente este sino de los anteriores.

Yo creo que no hay un territorio más estratégico geográficamente que esta zona del Magdalena-Centro; yo creo que ningún otro territorio de Colombia confluyen cinco departamentos como ocurre aquí, uno bien podría decir que esta zona es el eje de comunicación con todos los puntos cardinales de Colombia y eso naturalmente hace de este sector social y geográfico, un factor muy importante de desarrollo, al cual hay que ponerle muchísima atención.

Nosotros citamos a esta sesión, a este conversatorio, que quiere ser fundamentalmente eso, a funcionarios que tienen que ver con los temas más palpitantes que ustedes tienen en la región: está el Ministerio de Infraestructura, Cormagdalena, Invías, Ministerio de Turismo y Cultura, son estos los ministerios que manejan los sectores que a la comunidad de estas regiones generan mayores inquietudes, vamos a tener la ocasión de sostener con ellos un diálogo franco, ellos han sido receptores de unos cuestionarios que les hemos enviado y que hacen relación a preguntas concretas, definidas en términos de lo que la comunidad quiere plantear, yo espero que frente a la concreción y a la explicitud de

los cuestionarios que les enviaron, haya también respuestas concretas, porque además a estos temas la Comisión les hace seguimiento, seguimiento en el cual queremos estar acompañados también por la comunidad y por la autoridad territoriales, me refiero a los Alcaldes, al gobernador del Tolima y de los departamentos que aquí confluyen, como Caldas, como Boyacá, como Cundinamarca, como Antioquia. Quiero agradecer infinitamente a la Cámara de Comercio su colaboración, al sector empresarial por la ayuda que ha prestado para realizar este evento, espero que esa concurrencia de diferentes instancias de la sociedad civil, del gobierno territorial, del Gobierno nacional, del propio Congreso, constituyan un escenario propicio para que este tipo de temas se planteen, pero más aún, que los temas queden con respuestas, queremos irnos señores funcionarios del gobierno, con respuestas claras en torno a las inquietudes que ha planteado la comunidad.

Secretario:

Presidente se registra la asistencia de la Senadora Yuly Esmeralda Hernández Silva, quien se encuentra conectada vía zoom. Teniendo en cuenta la amplitud del Orden del Día, solicitamos a quienes van a intervenir hacer buen uso del tiempo, vamos a conceder aproximadamente siete minutos por cada intervención. Iniciamos con el transporte multimodal y conectividad de la región. Tiene el uso de la palabra el doctor William Calderón, Presidente de la Cámara de Comercio.

Presidente de la Cámara de Comercio, doctor William Calderón:

Un saludo especial a los honorables Senadores que conforman esta importante Comisión; al doctor Guido Echeverri, nuestro agradecimiento por ayudarnos a gestionar la realización de esta sesión en Honda, ciudad histórica, cultural; pueblo patrimonio de Colombia, al igual tenemos en la otra ribera del río a Guaduas, un pueblo patrimonio, una región sumamente importante para el país, por acá pasa la mayoría de transporte, no solo por el norte, sino también por el centro del Tolima.

El objetivo planteado inicialmente es revisar los temas de multimodalidad, en lo que tiene que ver con la navegabilidad del río Magdalena, por fortuna aquí tenemos al director de Cormagdalena, hoy nos podrá ayudar a disociar cómo va ese importante asunto que nos compete a la mayoría de los colombianos, el tema de transporte carretable, también transporte férreo y desde luego el transporte aéreo; en la Ley Alfonso Palacio Ruda de 2013, está contemplado impulsar el aeropuerto de Mariquita como aeropuerto comercial, además está contemplado dar unos apoyos al municipio de Honda en su parte histórica, para recuperar algunos monumentos, algunos referentes culturales como el teatro Honda. Tenemos en la actualidad un territorio abierto al turismo, Honda es un pueblo

receptor de turismo nacional e internacional, un turismo de alto nivel; Mariquita, Líbano, Murillo.

Lamentamos no tener aquí al encargado de la oficina de riesgos del país, porque en los últimos meses hemos sido golpeados de manera contundente por el tema del volcán Nevado del Ruiz, un volcán que ha estado ahí durante millones de años, a través de la historia los habitantes de esta zona lo han sabido manejar; hay referentes de volcanes como la reciente erupción de Palma de Mallorca, también está el Kilauea y el Etna y se ha sabido manejar esa situación, la han aprovechado para generar turismo y acá al contrario, toda esta situación nos ha generado la desolación, la merma de visitantes, una situación que económicamente afecta a quienes están operando el turismo; el turismo es colateral a todas las actividades económicas, de modo que una solicitud respetuosa y especial para que por favor nos ayuden a buscar soluciones a este asunto, por fortuna hoy está acá el Mincomercio a través de su viceministro, está Fontur, está el Ministerio de Cultura, y el Ministerio de Cultura desde luego interesante que nos ayude a buscar cómo solucionar el olvido en que se encuentra Ambalema en este momento, no solo desde el punto de vista del deterioro de su centro histórico, de sus casas coloniales, sino también de la conectividad que hay con la capital del Tolima y desde luego, con la capital de la República.

En cuanto a la parte del campo, es interesante saber que el sector agropecuario es clave para el desarrollo del país; tenemos las carreteras, las vías terciarias que son importantes para comercializar los productos; en tiempos de pandemia, las Cámaras de Comercio del Tolima y otras instituciones como los gremios, hicimos planteamientos como la posibilidad de utilizar petróleo pesado en el arreglo de estas vías con el objeto de apoyar a nuestros campesinos, en sacar sus productos y hacerlos menos costosos, menos onerosos y ser competitivos en el ámbito nacional e internacional.

Mariquita es un municipio que tiene tradición histórica, tiene riqueza cultural; tenemos una región plena en recursos naturales, en pisos térmicos, en agricultura, en flora, en fauna, que de alguna manera estamos desperdiciando. Desde las Cámaras de Comercio del Magdalena hemos creado el proyecto “Magdalena Travesía Mágica”, aquí está su director y con él pretendemos proyectar todo lo que tiene que ver con el río Magdalena en el ámbito nacional e internacional, no solo proyectarlo, sino capacitar a los empresarios de este sector, ayudarles a ser competitivos; durante pandemia se capacitaron más de 20,000 personas en los medios virtuales con los representantes de todos los sectores que tienen que ver con el turismo en el país y seguimos en el proceso; aquí está Alexander Vincent que si eventualmente tiene alguna posibilidad de expresarse acá. Les cuento como viven esta experiencia, una experiencia que

lleva cerca de ocho años y está fortaleciendo todo lo que tiene que ver con el turismo. Un saludo especial al Presidente de la Cámara de Comercio de Ibagué que hace su arribo en este momento.

Señores Senadores integrantes de esta importante Comisión, nuestro pedido es con base en el cuestionario que ustedes han ayudado a desarrollar con las instituciones del Estado, podamos llegar a traer a buen término todas las ejecuciones que hay pendientes y no solo en el norte del Tolima, también en el centro con los aeropuertos de Ibagué y de Santiago del centro en el Espinal, para carga.

El turismo, la formación de talento humano, la competitividad de los jóvenes, que los jóvenes se queden en territorio, que los campesinos puedan vender sus productos a precios justos y que entre todos logremos sacar la región centro del país, la región norte del Tolima y el mismo país adelante trabajando en conjunto desde el sector empresarial, desde la sociedad y desde el sector político, que es tan importante para proyectar nuestra Nación.

Secretario:

Continúa con el uso de la palabra el Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Hoy nos converge el tema de las iniciativas y las oportunidades que pueden surgir de esta importante reunión, le agradezco muchísimo Senador por haber tenido la intención de realizar esta sesión aquí en el municipio de Honda y darle la oportunidad y la connotación, no solamente a Honda, sino a esta región para la participación de estas importantes propuestas.

Me uno a las palabras del doctor William, creo que no solo para Honda, sino para esta región del centro del país, sabiendo lo que el proyecto de la doble calzada Villeta-Guaduas, realmente sea una realidad para este sector, que no solamente tiene un impacto para Honda, sino para toda la región, que podamos honorables Senadores y el equipo de gobierno, darle esa buena noticia hoy a la región, de que esa obra va a ser una realidad, la doble calzada.

En materia regional, también me uno a las palabras del doctor William, del aeropuerto de San Sebastián de Mariquita y por supuesto, aprovechando que está nuestro Director de Cormagdalena, que ha hecho una labor estos días conociendo el territorio, busquemos la estrategia de que la navegabilidad del río Magdalena llegue nuevamente hacia el municipio de Honda que tiene la infraestructura necesaria para poderse conectar con el centro del país y desde aquí, obviamente, poder generar un impacto muy positivo en materia comercial y turística y por qué no pensar en que esta región del centro del país, como lo dijo el Senador Guido, que tiene esa connotación que conecta el país, pensar en que en el centro del país podamos tener una zona franca que llegue la carga

a través del río Magdalena y de aquí la podamos distribuir al centro del país y que comencemos a generar una oportunidad en materia industrial y comercial importante para el centro del país.

Para el municipio de Honda tenemos la Ley 1612 del año 2013, la Ley Honores Palacio Rudas, le dio una serie de atribuciones y bondades al Senado y al Gobierno nacional para hacer unas intervenciones puntuales y específicas en este territorio, como son la recuperación y un plan de restauración del centro histórico de esta ciudad, que debe desarrollarse por parte del Ministerio de Cultura y que aún nos falta muchísimo, aquí tenemos la bondad pero también el riesgo de ser rodeados por el río Magdalena y por el río Gualí, desde el año 2010 venimos padeciendo una situación particular y es que el río Gualí se ha ido llevando gran parte del centro de la ciudad y del centro histórico; el año anterior la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, nos aprobó un proyecto para hacer uno de los muros que se requieren para la protección, pero hace falta el más importante que está en fase 3, está viabilizado técnicamente ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, es el muro de protección para recuperar el Centro Cultural Alfonso Palacios Rudas, está incluido en la Ley Honores Palacio Rudas, no hay excusa para poderle asignar los recursos, porque está ahí la facultad ya otorgada al gobierno para que le puedan asignar los recursos suficientes y poder recuperar este Centro Cultural Alfonso Palacio Rudas.

En términos generales, esas son las apuestas que queremos que ustedes conozcan hoy, la visión, la importancia y lo que viene exigiendo este territorio para que se pueda avanzar y se pueda generar realmente un cambio y un desarrollo en el centro del país.

Tenemos otros proyectos andando con Fontur, esperábamos que hoy estuviera aquí el Director de Fontur para que nos diera esa buena nueva del arranque de la obra de la plaza de mercado. Así mismo, venimos adelantando otras iniciativas con el Ministerio de Cultura que también esperamos poderlas sacar adelante.

Les agradecemos mucho, esperamos que estas intervenciones y que esta reunión, no quede solamente en eso, en una reunión, en venir aquí a debatir, sino que de esto realmente salga algo importante, un compromiso por parte del gobierno para que realmente comience a haber inversión en este territorio que tanto lo requiere y lo está necesitando.

Presidente:

Yo creo que el señor Alcalde y el señor Director de la Cámara de Comercio, han hecho un exposición exhaustiva de los temas que son sensibles para esta región y particularmente para Honda; quisiera que los funcionarios estén tomando nota precisa de lo que ellos plantearon, para obtener respuestas concretas, porque aquí no

se trata solamente de venir a conversar y a reunirnos, si no a llevar iniciativas, a dar información que alimente positivamente las expectativas de la comunidad; creo que han sido muy claros, habrán otras intervenciones sobre otros temas, ojalá sean explícitas, tiene sentido, reitero a los funcionarios respuestas concretas frente a estos temas.

Secretario:

Tiene el uso de la palabra el Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo:

Agradecer al citante de esta importante reunión que nos permite interlocutar para conocer la realidad de estos territorios, las comunidades con sus demandas, sus propuestas. Yo soy de gobierno y acabaron de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo que busca fortalecer los haceres productivos y ordenar el territorio alrededor del agua, aquí tenemos el río Magdalena con muchos afluentes donde entra el progreso al interior del país, y que tiene la convergencia de departamentos con una riqueza cultural, étnica, comunidades afro, otras comunidades que nos permite expandir las fibras productivas; yo estoy de acuerdo con una zona franca, estoy de acuerdo con un hospital de tercer nivel, estoy de acuerdo con los aeropuertos que nos interconecten con el mundo y también con el país, estoy de acuerdo con las vías terciarias que son fundamentales para el desarrollo y para que los campesinos puedan sacar sus productos a los centros de consumo, esto genere un desarrollo. También estoy de acuerdo con impulsar las actividades productivas en esta región, estoy de acuerdo con que el gobierno compre tierras a los ganaderos y se la distribuya a los campesinos para generar mayor capacidad productiva de alimentos y no tengamos que ver pasar la comida por aquí que viene de otro lugar y garantizar la soberanía y la seguridad alimentaria; disminuir los costos de producción, estoy de acuerdo con el ferrocarril y disminuir los costos de producción con la navegabilidad del río Magdalena para que se convierta en una región de expansión y desarrollo.

Secretario:

Tiene el uso de la palabra el Alcalde de La Dorada, doctor César Alzate.

Alcalde de La Dorada, doctor César Arturo Alzate Montes:

Un saludo al doctor Guido y la gratitud por todo lo que hizo como gobernador y seguramente por lo que va a hacer por el país siendo Senador, igualmente a todos los participantes de la mesa directiva y todas las personas que hoy nos acompañan en este foro tan importante. Creo que hoy hay un momento demasiado importante para el país, creo que hemos logrado superar muchos estudios, hemos logrado superar muchas dificultades que se han venido presentando a lo largo de la historia frente a lo que representa

este sector del Magdalena Centro, Dorada juega un papel muy importante y vengo a expresar los avances que se han tenido y que reflejan precisamente lo que es la región.

Algunas anécdotas que compartía con Álvaro, Director de Cormagdalena el día de ayer, se habla sobre las grandes potencialidades que tenemos, las capacidades que hoy hay como región, en ciertos momentos especialmente en el Plan de Desarrollo estuvimos aquí en Honda con nuestro Alcalde trabajando frente a unas líneas de acción que eran muy importantes, como poder conectar esta región con la capital 43% del producto interno bruto, casi de una alta importancia para la economía del país, pero sobre todo para impulsar la región y era la vía que se tiene que realizar del viaducto, los 23 km que se requieren hacer y es algo que el Congreso, Senador Guido, se deben trabajar desde el gobierno; es algo que venía hablando con el doctor William en su momento cuando era presidente de la ANI, es fundamental que esos 23 km de Guaduas-Villeta, se ejecuten. Por fortuna la información que dio el doctor William en su momento, siendo director de la ANI, hablaba de que estaban garantizados los recursos para la ejecución y eso es una gran esperanza, porque eso generaría casi como una analogía, el país está enfermo en sus arterias coronarias de un taponamiento, hacer esa vía sería casi un stent, ahora esas capacidades de comercio y de interacción con nuestra capital que es parte fundamental de la economía y de todo el otro desarrollo; venimos trabajando frente a la región den algo que es muy importante: el tren.

Estuve en el Foro que el Ministerio de Transporte realizó en Santa Marta frente al Plan de Desarrollo ferroviario, quiero felicitar al Ministerio de Transporte, es bien ambicioso, creo que es un gran plan que hace que incluso al 2050 tenga todas las capacidades de volver a reconstruir lo que había en el pasado y poder interconectar regiones que están con mucho desarrollo, pero con las grandes dificultades de competitividad, producto de las conexiones que hay especialmente frente al mar que es donde tenemos que tener nuestra vista para poder ser más competitivos. En el foro me di cuenta que todos los que hoy estamos en esta región, es que la última milla es Dorada-Chiriguaná, es Dorada, es lo que se tiene que desarrollar más rápido, es lo que está hoy funcionando, incluso moviendo 150,000 toneladas al año y que tiene que empezar a subir esas curvas policialmente y que el Ministerio, especialmente la ANI que es el que tiene la gran responsabilidad, no puede parar un solo segundo, ese es mi llamado desde acá, no pueden parar esa operación, tienen que hacer ese contrato mientras que sale el de la concesión, que se junta con la concesión de Fenoco para poder cerrar en 10 años y poder ampliar; lo que escuché ahí del Ministerio, esa gran concesión que coge todas las vías férreas del país, por fortuna ya tenemos Dorada-Chiriguaná-Chiriguaná-Ciénaga-Santa Marta, que muy seguramente en

esa adición que está compartida entre el Gobierno nacional y los gobiernos locales, van a generar un punto de inflexión en esta región.

Don Álvaro decía ayer “Alcalde que opina y que es lo que tenemos que pensar para recuperar lo de Barranca-Barranquilla, me imagino que avanzaron muchísimo”, yo le decía a Álvaro, nuestro Director de Cormagdalena y le digo acá a todos y al Ministerio de Transporte, que tenemos que tener victorias tempranas, y que decían porque no nos unimos todos los Alcaldes para hacer marcos de turismo que nos permitan que se esté navegando en el centro del país, con esa visión grande, solamente tener un barco de 200 personas navegando Dorada-Puerto Berrío-Puerto Triunfo-Puerto Nare, solamente con esa ruta, eso genera unas expectativas y unas victorias tempranas.

Senador Guido, algo que le coloqué al Ministro, es que no podemos seguir siendo obtusos, egoístas y tímidos frente al desarrollo de la infraestructura del país, y yo sí creo que el gobierno del doctor Petro puede ser de ese nivel, ir más allá, yo le propuse al Ministro de Transporte y a todo el equipo, que si quieren hacer una revolución en el tema de competitividad, vuelvan el aeropuerto de la base de Palanqueros, el aeropuerto de La Paz, un aeropuerto disfuncional, yo siento y veo esta visión provincial que tengo; también de lo que he conocido a lo largo de la historia, haber sido Alcalde dos veces, que se genera un punto de inflexión en la economía, salir al 100% de carga acá, mientras que en Bogotá está saliendo al 70, es un punto de inflexión, imagínense todo el tema de las flores, todo lo que representa con mayores economías, con mayores capacidades y mayor competitividad, sería un punto de inflexión, esos egos que hemos tenido en el gobierno, incluso las mínimas predicciones de los militares que también la tienen, es lo que tenemos que superar para poder dar ese salto y ser más competitivos en el país.

Secretario:

Tiene el uso de la palabra el Presidente del Comité Integral del Tolima, doctor Efraín Valencia.

Presidente del Comité Integral del Tolima, doctor Efraín Valencia:

Yo creo que esto de salir a territorios es bastante importante, de entrada una reflexión, sé que es la Comisión la que está compartiendo y tomaron la decisión de venir acá, pero también nos hubiera gustado mucho ver integrantes de nuestra bancada parlamentaria del departamento del Tolima aquí acompañándonos, sería muy importante que pudiéramos contar con ellos también, decirles que desde el sector productivo lo que nosotros vemos, algunos temas los tocaban al comienzos, están relacionados con esta conectividad que es tan importante, voy a referirme primero a la parte aérea, ya hicieron mención al aeropuerto acá de la región que es fundamental también que se dé;

en el mismo sentido el aeropuerto de Flandes que claramente puede ser un aeropuerto alterno para todos los temas de carga por la conexión que viene también del sur del país.

Hay unos factores claves, otro tema que ha sido clave y que hemos elevado al Ministerio y a la Aeronáutica están asociados también con el aeropuerto Perales de Ibagué, que en este momento se ha visto afectado por la situación aérea que viven algunas aerolíneas y básicamente necesita el impulso del Gobierno nacional para poder tener los equipos de aeronavegación para funcionar de manera adecuada y poder recibir aeronaves en condiciones climáticas adversas y en otros espacios, me refiero básicamente porque tiene que ver, por supuesto así no sea el aeropuerto de acá, pero tiene que ver con el turismo y es precisamente para poder jalonar gente de diferentes lugares del país hacia esta región.

Ese es un factor clave que nosotros hoy en día de una u otra manera, le restó una competitividad al sector turismo, cuando se tomó la decisión de volver a generar algunos impuestos, de volver a poner el IVA, esto es clave que se tenga muy presente y hay que buscar, porque el turismo es como lo ha formulado el mismo Gobierno nacional, el nuevo petróleo, pero hay que darle las garantías y hay que darle la opción, eso es una petición honorables Congresistas que están presentes y conectados, que se revalúe este tema porque los esfuerzos que se hacen desde el territorio como Honda, todo lo que involucra al norte del Tolima, todas estas regiones, La Dorada y demás, pues se trabaja arduamente y cuando se trabaja en la formalidad del turismo, por supuesto que estos elementos generan una afectación y ahí puede ser un tema fundamental, trabajar en ello; en lo de Ambalema que desde el comité gremios también hemos venido tratando de acompañar, ahora con Fontur se están empezando a trabajar y estructurar unos proyectos, Ambalema es un municipio cargado de mucha historia, muy importante para el departamento del Tolima, pero se nos están quedando y es un ejemplo de algunas situaciones que se dan a veces por gobiernos locales, a veces por falta de apoyo del Gobierno nacional, pero en esos proyectos que respalda Fontur y las otras entidades que vienen del Gobierno nacional, es importante que le den una mirada a estos municipios que tanto le han aportado a la historia de la Nación y que por supuesto, tienen mucho potencial para convertirse en unos focos turísticos.

Otro tema es la conectividad, la conectividad terrestre vista no solamente como la gente se pueda desplazar, sino también en ese aporte hacia el turismo que en la medida que la gente tenga la facilidad de contar con unas vías óptimas para llegar a estos municipios, eligiendo los estratégicos de los claves, por supuesto que se quita esa barrera que hay de acceso para llegar a los mismos, esto es clave, ahora esperamos que en el Plan de Desarrollo, esas iniciativas que se van a trabajar

con las Juntas de Acción Comunal y demás para desarrollar proyectos de infraestructura, puedan ser un factor clave para este tema.

En estos temas, decir que lo de la navegabilidad es fundamental, nosotros en el departamento del Tolima tenemos unas apuestas importantes, ahora pertenecemos a la RAP del Eje Cafetero y en ello el potencial que tiene el departamento del Tolima, principalmente es en toda la navegación, ahora ponía un ejemplo el Alcalde de La Dorada, pero también en el caso específico por ejemplo de Ambalema para seguirme refiriendo a este importante municipio para nosotros, El Planchón, elementos que puedan llegar a tener; se ha perdido la navegabilidad turística precisamente por temas que para una Nación podrían ser fáciles de solucionar.

En conclusión, el llamado y la reflexión es que desde los gremios económicos estamos muy prestos a conectarnos con nuestros parlamentarios, con los gobiernos locales, para gestar toda esta actividad, necesitamos condiciones que nos garanticen la competitividad, el ejercicio productivo nosotros lo sabemos hacer, pero necesitamos que nos ayuden con condiciones más favorables para poder trabajar y por supuesto, un último mensaje es trabajar en sintonía con la academia, con los gobiernos y por supuesto, nosotros vamos a estar ahí aportando y trabajando porque es la mejor forma de sacar el desarrollo de nuestro país adelante.

Secretario:

Vamos a escuchar la intervención de los delegados de las Alcaldías. Tiene el uso de la palabra el doctor Sebastián Medina, delegado de la Alcaldía de Manzanares.

Doctor Sebastián Medina, delegado del municipio de Manzanares:

Agradecer a los honorables Congressistas, especialmente al doctor Guido, por proponer y habilitar este espacio, para nosotros es un gran gusto. Mi nombre es Sebastián Medina, delegado de la Alcaldía de Manzanares, trabajo en la secretaría de Planeación e Infraestructura y en nombre del Alcalde, Gerardo Augusto Osorio Duque quien les envía un extenso saludo, se excusa por no asistir el día de hoy por motivos de fuerza mayor.

Nosotros tenemos iniciativas muy importantes que no solamente se refieren al municipio de Manzanares, sino también al oriente caldense, esto también beneficia al departamento del Tolima y a todos esos habitantes que tienen relación con nuestro municipio.

Hoy vengo a hablar de una iniciativa muy puntual, sobre el estado crítico de una vía en el sector de Buenavista. El segundo punto crítico en el departamento, es una zona de riesgo muy alto, la intervención y mitigación de éste supera la capacidad presupuestal de lo que tiene el municipio

y también el departamento, el costo estimado es de más de 15,000 millones de pesos, aquí requerimos el apoyo desde el Gobierno nacional, hasta el momento no hemos tenido una respuesta efectiva en este aspecto. Manzanares es la puerta o la entrada hacia a los otros siete municipios del oriente caldense y acá se ven afectados más de 45,000 personas, repito, necesitamos del apoyo del Gobierno nacional para la intervención de esta zona.

Aprovechando que está la delegación de Fontur, solicitamos fortalecer lo que es la ruta turística de Magdalena y oriente caldense, creemos que mediante la asociatividad y articulación entre el departamento del Tolima y el departamento de Caldas, podemos sacar provecho, hacer proyectos en conjunto de gran importancia.

Consideramos que la presencia de las instituciones de educación superior, lo que es para esta zona o más específicamente para el oriente caldense, es de vital relevancia. Nosotros tenemos toda la voluntad para trabajar articuladamente y esperamos que de acá podamos tener una respuesta efectiva, el apoyo por parte de los diferentes ministerios para que estos problemas que no solamente afectan al municipio de Manzanares, sino a toda la región, se puedan intervenir y realizar las acciones estratégicas y efectivas.

Otra acción muy importante es la reubicación y construcción del hospital del municipio de Manzanares, en este momento se encuentra en una zona de riesgo, tenemos el lote, requerimos apoyo para la construcción de este hospital. Muchas gracias a todos por este espacio y en nombre del Alcalde un extenso saludo.

Secretario:

Antes de continuar, quiero informar al doctor Efraín Valencia que desde la oficina del Senador Guido Echeverri se hicieron las invitaciones a los Senadores y Representantes de la región; es importante aclarar que es esta es una sesión descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado y como los Congressistas forman parte de las Comisiones Constitucionales y de otras comisiones del Congreso, es posible que se crucen las sesiones descentralizadas con las sesiones realizadas presencialmente en el Congreso.

Presidente:

Yo también quiero excusarlos a ellos porque esta es una sesión formal de la Comisión y normalmente los otros parlamentarios no vienen, no asisten, sin embargo, estos son temas para trabajar en equipo, por fortuna tenemos la RAP con el departamento de Caldas y tenemos intereses muy comunes, algunos casi trágicos como el Nevado.

Secretario:

Tiene el uso de la palabra el delegado de Lérica Tolima, doctor Héder Molina.

Doctor Héder Molina Jiménez delegado de la Alcaldía de Lérica:

Mi nombre es Heder Molina Jiménez, soy delegado de la Alcaldía de Lérica, funcionario de la Secretaría de Planeación. Para el municipio de la Lérica la verdad es una problemática grande porque es uno de los municipios que más acopió a la población armerita, se dieron grandes expectativas en cuanto a fomentación de empresas para esta población de la cual hago parte yo, que infortunadamente por la misma situación de la infraestructura que existe y que ha existido, no hubo probabilidad de generación de empleos en nuestro municipio y hoy somos un municipio golpeado por esta situación. Nosotros tenemos la situación de la afectación de la alerta naranja, Lérica es considerado un sitio específico para el acopio de la población que se pueda ver afectado por este evento, por ello nuestro Alcalde, señor Marco Antonio Espinal Velandia, que ofrece excusas por no haber podido asistir, considera que es importante el fortalecimiento de los organismos de socorro que cuentan en nuestro municipio, porque no tiene la infraestructura adecuada para desarrollarla.

También necesitamos y solicitamos el fortalecimiento de nuestro hospital Reina Sofía de España, es de segundo nivel, hemos tenido tropiezos pero sin embargo, viene funcionando, lo mismo sucede con la salud, ha sido caótica, no solamente en el municipio de Lérica sino a nivel nacional; por eso esperamos que vuelvan los ojos hacia nuestra unidad hospitalaria que es de vital importancia.

Por último, el fortalecimiento y recuperación de la malla vial e interveredal es de vital importancia, porque aunque se hacen algunas inversiones, estas no son específicamente las necesarias para recuperar y fortalecer estas vías, me disculpan, pero son pañitos de agua tibia lo que le hacemos a nuestras vías y por la misma infraestructura, por el mismo pendiente y por el mismo nivel, se deteriora muy fácilmente. Estos son los planteamientos que tenemos dentro de nuestro municipio, se los voy a decir como amerita, volvamos los ojos a mi municipio, es importante porque infortunadamente Armero perdió toda la competitividad que tenía en su momento.

Secretario:

tiene el uso de la palabra el delegado de Mariquita, Tolima.

Delegado de Mariquita, Tolima:

Un saludo de parte de nuestro señor Alcalde, el doctor Juan Carlos Castaño. A la Mesa de la Comisión, para las personas que integran la sala, pedirles de manera muy respetuosa que podamos realizar actividades de promoción a nivel nacional, ya que hemos tenido reuniones en nuestro municipio con los diferentes actores en torno al turismo, donde se ha evidenciado que se ha disminuido la capacidad hotelera o las visitas que se realizan en nuestro municipio, en torno a todo lo que se ha gestado por

lo del volcán Nevado del Ruiz; entonces pedirles de una manera muy especial que nos puedan apoyar en estas actividades de promoción, para que nuestro municipio salga flote; definitivamente un elemento con el que tenemos que convivir y es en darle a entender eso a la comunidad a nivel nacional como internacional.

También pedirles de manera especial, considerar el tema del aeropuerto, para nosotros es muy importante ya que nos podría alivianar muchos aspectos tanto para el transporte de pasajeros como para el transporte de carga, en dado caso, debido a que tenemos unas condiciones agrometeorológicas que nos funcionarían y sería un importante dinamizador económico, no solo en nuestro municipio, en nuestra región.

Secretario:

Tiene el uso de la palabra la delegada de la Alcaldía de Fresno, doctora Alejandra Salazar.

Doctora Alejandra Salazar, delegada Alcaldía de Fresno:

Mi nombre es Alejandra Salazar, historiadora egresada de la universidad de Caldas. Quiero transmitirles un saludo muy especial de nuestro Alcalde, Jorge Alexander Mejía. Hoy estamos presentes para hablar de diferentes temas, sobre todo culturales, señor Senador, agradecerle también al doctor William, Director de Cámara de Comercio, aprovecho este espacio para manifestarle la importancia de su acompañamiento para el norte de Tolima, doctor William, muchas gracias por siempre estar presente en el desarrollo de las diferentes iniciativas que se toman.

Senador Guido, quisiera tomar la vocería no solamente del municipio de Fresno, el Alcalde no nos pudo acompañar, pero poder estar yo acá desde el gremio cultural y desde el gremio de la gestión turística, es poderlos invitar a que acompañen al Tolima; Fresno se está vinculando a diferentes proyectos culturales, entre ellos una propuesta que se ha tenido con tres municipios del Norte del Tolima: Erbeo, Fresno y Mariquita, para la realización del Festival Regional del Antiguo Cable, en conjunto con el departamento de Caldas; son temas que por lo general no se abordan. Fresno tiene una posición y una ubicación cultural, y los quisiera invitar para que participen el próximo 6 al 10 de junio en el festival, la Cámara de Comercio nos está haciendo el acompañamiento con el norte del Tolima, somos esa mistura cultural que compartimos, esas prácticas que nos hacen tan antioqueños y tan tolimeses también.

Secretario:

Continúa la Secretaria de Gobierno de Ambalema, doctora Sandra Mateus.

Doctora Sandra Mateus, Secretaria General y de Gobierno, Alcaldía de Ambalema:

Mi nombre es Sandra Mateus, Secretaria General y de Gobierno del municipio de Ambalema, ofrecer excusas a ustedes por la

inasistencia del Alcalde, no los pudo acompañar el día de hoy, pero aquí estoy en representación.

Ambalema es un municipio realmente hermoso, pero carece de cosas muy importantes con es el tema del ferry Omaira, ustedes de pronto conocen, si lo han visitado se han podido dar cuenta que en este momento no opera y si bien es cierto, es muy importante la operatividad, ya que tenemos una conexión al frente con unos municipios muy lindos también, con Cundinamarca.

Aprovecho el día de hoy para pedirles a todos ustedes que nos ayuden a construir este tema tan importante que tiene que ver con aspectos culturales y turísticos de nuestro municipio y en este momento no tenemos recursos suficientes; quisiéramos mostrar a la gente que nos visita este municipio hermoso y turístico, pero no tenemos para invertir en temas de pólizas, de dar mejoramiento. No sé si ustedes conocen el ferri, no sé si en alguna oportunidad lo han visto o han ido a nuestro municipio, pero no tenemos como moverlo a los otros departamentos. Básicamente eso es lo que queríamos poner en conocimiento y pedirles a ustedes que por favor nos puedan ayudar a revisar el tema. Otro tema que quiero abordar es la caída del puente en la vía Palomayo, es una situación que estamos llevando con muchas dificultades, pero gracias a Dios, estamos en el proceso.

Secretario:

Continúa con el uso de la palabra el doctor Alexander Vincent.

Alexander Vincent:

Honorables Senadores, gracias por este espacio y por escoger este territorio para presentar ese proyecto y este programa que es de la comunidad y los empresarios.

“Magdalena Travesía Mágica”, es una estrategia que ha sido liderada desde hace aproximadamente nueve años por ocho jurisdicciones de las Cámaras de Comercio del alto y el Medio Magdalena; este proyecto que básicamente recoge esa necesidad de mostrar, de dar a conocer la historia, la naturaleza y la importancia del río Magdalena, a través de la oferta de servicios turísticos, nació con las Cámaras de Comercio del Huila, la Cámara de Comercio del sur y oriente del Tolima, la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, la Cámara de Comercio Girardot, Alto Magdalena Tequendama, la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas; la Cámara de Comercio Barrancabermeja, la Cámara de Comercio Ibagué, la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño. Este gran esfuerzo que han venido realizando los empresarios con el acompañamiento de las diferentes Cámaras de Comercio, ha tenido un impacto en alrededor de siete departamentos y 29 destinos del alto y el medio Magdalena, donde precisamente se ha podido ver la diferencia y las oportunidades, donde

podemos articular tanto la oferta de servicios turísticos formal, como también lo que hoy está en el Plan Nacional de Desarrollo, el plan para la gente y el plan sectorial de turismo, turismo por la vida, que tiene que ver con integrar la economía popular. ¿Por qué la integración? porque muchas veces el turista y el visitante quiere conocer como es la subienda del río Magdalena acá en Honda, se hacen las pescas ancestrales; degustar la gastronomía y ese sabor que solo podemos encontrar en los municipios ribereños, estando presente la economía popular que puede trabajar de la mano en un proceso de formalización y una cadena de valor inclusivo con los empresarios.

De ahí han nacido cinco circuitos: Renacer de los Yariguíes, un circuito donde con el manejo y apoyo de los empresarios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio Barrancabermeja, tenemos una oferta importante de turismo de aventura, donde Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí son precisamente ese ejemplo, sobre todo Barrancabermeja que es un destino petrolero, en cómo el turismo hace esa transición energética que tanto lo demanda el actual Plan Nacional de Desarrollo y las metas que tiene el Gobierno. San Vicente de Chucurí que es un destino reconocido por la organización mundial del turismo; en ese orden de ideas tenemos Aventura Ribereña, donde tenemos las jurisdicciones de la Cámara de Comercio de La Dorada, la Cámara de Comercio Magdalena Medio con destinos como Puerto Triunfo, Puerto Berrío, Puerto Nare, El Cañón de la Cristalina; en Puerto Boyacá la navegabilidad y la oferta que tenemos en La Dorada, precisamente aprovechamos este espacio para invitarlos este 24 de julio a la feria gastronómica y turística en La Dorada, una extensión que hacemos a nuestro señor viceministro y a su equipo para que nos acompañe en este evento.

En Aventura Ribereña pasamos a navegar entre historia y fantasía, donde conectamos precisamente Honda, Guaduas, Alto Tequendama y Girardot, municipios importantes de una gran riqueza en el suroriente como lo es el Guamo, Natagaima, cordialmente invitados a que en una próxima sesión podamos hacer ese recorrido, ese fan trick con ustedes, superbienvenidos en este aspecto, también tenemos Luxar y Huila, allí nace el Alto Magdalena donde tenemos un destino reconocido por su oferta única en astronomía como gastronómico, el Desierto de la Tatacoa, donde nace el Alto Magdalena; no solo la importancia del río Magdalena va con esos municipios ribereños, también impacta al interior de los territorios con el circuito de Explora Tolima, Corazón de los Andes, que es en el centro del Tolima, algo alejado del río, pero la migración que llegó a través del río Magdalena ha impactado sus territorios, ya vamos para dos años. La Cámara de Comercio de Bogotá también está trabajando en incorporar como parte de la estrategia Magdalena Travesía Mágica y es aquí donde agradecemos que el viceministerio, ha

tenido una mirada diferenciada a este esfuerzo, que no es de las Cámaras, las Cámaras son un facilitador de lo que los empresarios con su iniciativa y su voluntad quieren realizar; precisamente señores Senadores, señor viceministro, puedan ver a Magdalena Travesía Mágica como ese socio, que estos circuitos podamos lograr la integralidad plena del río Magdalena, en donde ya se ha hecho un trabajo importante con los empresarios y equipos de trabajo de las diferentes Cámaras de Comercio en el Alto y el Medio Magdalena y podamos avanzar en esa integración exitosa con el Bajo Magdalena y llegar a Boca de Cenizas; tenemos un reto importante para el próximo año, va a venir una multinacional para iniciar un tema de cruceros por el río Magdalena, ahí es importante que con esa experiencia que tienen los empresarios y el trabajo mancomunado y de colegaje que han venido realizando las Cámaras de Comercio, vamos a afrontar ese reto, donde las multinacionales vengan como socios, más no como jefes, de nuestras pequeñas, medianas empresas y de nuestras comunidades.

Secretario:

Vamos a dar paso al Gobierno nacional, empezamos con la doctora Alejandra Quintero Lopera, Delegada del Ministerio de Transporte.

Doctora Alejandra Quintero Lopera, Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte:

Muchas gracias Senador Guido Echeverri, Senador Ómar Restrepo, por esta iniciativa en territorio que sabemos la importancia que tiene también para nosotros como Gobierno nacional. Al secretario de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, Juan Pablo Porras, muchas gracias, a los Alcaldes que nos acompañan, a la comunidad porque estos espacios tienen una real relevancia, también las personas que nos acompañan en la transmisión.

Antes de empezar a desarrollar los temas que esta cartera ministerial tiene para esta convocatoria, expido excusas por parte del señor Ministro, William Camargo, quien como se los había mencionado por oficio el 15 de mayo, por temas de agenda, en este momento se encuentra en Boyacá revisando las condiciones del corredor Belencito- Bogotá, para mirar cómo le seguimos apostando a esa reactivación férrea que también sé que es uno de los temas que aquí ha salido a flote. Como lo dijo el Secretario, he pedido un espacio de intervención por parte de las entidades adscritas a este sector, el Invías, la ANI, la Aerocivil, para que realmente se pueda atender de fondo esas inquietudes que ustedes tienen.

Es importante confirmarles desde el Ministerio nuestra apuesta al importante tema de la intermodalidad, es un asunto que quedó evidenciado en el Plan Nacional de Desarrollo, lo que nos hace trabajar de la mano con todos estos actores que les acabo de mencionar.

Adicionalmente los temas que nos convocan con Cormagdalena, aunque Cormagdalena tiene su creación constitucional y cuenta con su autonomía y su independencia, es una entidad a la que nos llama la ley de la función pública a trabajar de manera coordinada, sobre todo porque aquí tenemos un reto común y es la navegabilidad del río Magdalena, es todo ese aprovechamiento en las construcciones de las riberas de los ríos que usted mencionaba; vamos a tener un bloque importante de lo que nos tenga para contar el Director de Cormagdalena.

De igual manera, del Plan Nacional de Desarrollo se desprenden ocho programas estratégicos que van a comprender 277 proyectos para el departamento en líneas gruesas, ya lo desarrollarán las entidades; tenemos caminos comunitarios para la paz total como el Senador lo mencionaba, efectivamente es una puesta de 33,000 km de vía regionales y terciarias que esperamos abordar con el Invías; estamos a la espera de una asignación de 8 billones de pesos para poder atender la demanda que tenemos precisamente en todo está conectividad vial que no se nos puede perder. Sabemos que la ruralidad necesita seguir conectada, eso le apuesta también a una seguridad alimentaria y son todos esos elementos los que nos van sumando a estos proyectos que nos trae el Plan Nacional de Desarrollo.

Adicionalmente tenemos la intervención y los corredores fluviales, hay muchas partes en el país donde se puede necesitar más fortalecer el transporte fluvial que una carretera, de eso yo creo que somos conscientes, aquí vamos a tener un reto grandísimo, lo mencionaba Senador. Ayer que tuvimos la oportunidad de estar en Pasto y es que el IDEAM nos viene contando que vamos a empezar a tener un fenómeno de El Niño, este fenómeno de El Niño sabemos que es escasez de lluvias, son altas sequías más o menos lo pronosticado es que va desde junio hasta diciembre de este año, esto nos va a llevar a unos retos importantes, porque todo el tema de navegabilidad y todo el tema de asegurar esas condiciones hídricas, no solo para el abastecimiento de las diferentes comunidades donde hay estas necesidades, sino también para los proyectos de infraestructura; aquí seguiremos trabajando en esa línea, la ANI nos contará cómo estamos en estos proyectos puntualmente, pero el llamado del Gobierno nacional evidentemente es esta reactivación, ahora alguien que estuvo aquí creo que tú lo comentabas, hoy nos va a costar muchísimo más volver a reactivar y volver a recuperar el sistema férreo que teníamos, pero también es una oportunidad también de reconsiderar en el plan maestro de transporte intermodal, si estos corredores siguen siendo los efectivos o si tenemos una oportunidad de replantearnos cómo va a ser nuestro sistema férreo; adicionalmente el sistema férreo no puede estar independiente, tiene sí o sí que tener una comunicación, tiene que tener una intermodalidad, tiene que tener unas ILES,

unas infraestructuras logísticas especializadas que permitan el trasbordo a diferentes niveles en el país, a todo eso le estamos apostando con el Conpes precisamente de logística y próximamente tendríamos un Conpes de expansión para estos temas.

Navegabilidad y dragado es otro de los asuntos importantes que encontramos como tal en el Plan Nacional de Desarrollo, de los cuales obviamente dejaré que Cormagdalena nos cuente un poco más y finalmente son esos proyectos carreteros importantes y estratégicos que aquí muchos de ustedes han venido a solicitar información a reclamar el reconocimiento de las necesidades de los mismos, entonces por parte del Ministerio a los Senadores que nos han citado a este espacio, el total compromiso por parte de esta cartera de llevarnos las ideas y las necesidades que sean necesarias derivadas de acá y de la comunidad, pero esperamos que obviamente nuestras entidades descentralizadas puedan atender estas necesidades en el día de hoy, muchísimas gracias.

Secretario:

Damos el uso de la palabra al doctor Raúl Vargas, Subdirector de Vías Comunales de Invías.

Doctor Raúl Vargas, Subdirector de Vías Comunales de Invías:

Voy a empezar con la construcción de lo que tanto anhelan y es la construcción de la vía Manizales-Mariquita, a la cual desde el año 2021 se le asignaron 186,000 millones de pesos, desde la gobernación se había hecho el compromiso para la contratación de esta importante obra; el Invías ya apropió los recursos, es una obra que va hasta el 2030, pero que ya tiene la financiación completa, luego de suscrito el convenio solo hasta este año, es decir hasta la semana pasada, a través de la gobernación se hizo la publicación de pliegos definitivos para la construcción, hay unos recursos de las vigencias anteriores y las vigencias de este año que al ya no poderse colocar ahí se van a redistribuir en unas obras que ya están funcionando en el sector, como es la del puente la María.

Adicionalmente tenemos el tema del puente La Picota, la subdirección de Riesgo del Invías ya hizo la visita, definitivamente ahí se requiere sí o sí la construcción de un puente nuevo, ya no ponemos como opción la posibilidad de tener un puente de emergencia puesto que no tenemos inventario de estos y estamos un poco tarde para tener unos a través de la Unidad de la Gestión del Riesgo porque apenas estamos estructurando el tener un inventario fuerte y definitivo de puentes a nivel nacional para atender emergencias, entonces tomamos la decisión, desde el Invías vamos a hacer estudios y diseños, esperamos que la próxima semana a través de fábrica de diseños del Invías interno, tener estudios para este puente y luego trataremos de conseguir los recursos, bien sea por el proyecto de caminos, o a través de la

adición presupuestal que se viene buscando para atender todos aquellos puentes a nivel nacional que quedaron muy afectados por la ola invernal o fallaron o están a punto de fallar.

Por último, el tema de vías terciarias, estamos dedicados en el Invías desde mi Subdirección y a lo que el Gobierno nacional está apuntando y que es la apuesta grande, como bien lo dijo la doctora Alejandra, son 33,000 km que queremos atender, este año ya tenemos un ejercicio importante.

Les quería plantear que para los municipios del Tolima y Caldas ya tenemos una apropiación, hicimos una preselección de juntas, fue una convocatoria bastante exitosa, se presentaron 29,000 juntas de acción comunal, preseleccionamos 27,000 que cumplieron con todos los requisitos y vamos a empezar este año haciendo una asignación, solo con los recursos que tenemos hoy disponibles en el Invías para hacer vías terciarias, es decir, no se cuenta uno con los recursos de la adición presupuestal, porque el compromiso es tener dos billones de pesos anuales, de esos este año vamos a hacer una de 273,000 millones; vamos a tener 2.173 casos puntuales que ya preseleccionamos, al departamento de Caldas le corresponden 123 intervenciones, al departamento del Tolima 105 intervenciones y específicamente en recursos ascienden a 15,000 y 13,000 millones de pesos respectivamente; vamos a hacer las visitas, empiezan esta semana, empezamos con la capacitación a todas las personas que estamos vinculadas con el Instituto, los ingenieros para el desarrollo de un aplicativo y vamos a empezar visita la próxima semana; vamos a arrancar por Nariño que son los departamentos que tienen una mayor cobertura.

Para terminar, con los grandes como como Tolima y Caldas, yo creo que finalizando junio, tendremos levantada la información de estos puntos para poder tener los estudios y los diseños y poderse los presentar a todos ustedes, las juntas de acción comunal que quedaron preseleccionadas van a tener que pasar por un ejercicio de capacitación en todos los ámbitos técnicos, ambientales, administrativos y jurídicos, para que puedan ejecutar esos recursos de forma directa, eso es lo que tenemos que decir desde el Invías.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Doctor Raúl yo tengo dos preguntas que hacen parte del cuestionario y que no fueron respondidas, una que dice, “Teniendo en cuenta que el peaje entre Honda y Guaduas, creado para financiar en su momento la Ruta del Sol, a cargo de CONSA, esta firma incumplió, pero siguen cobrando el peaje”, hasta qué punto tienen la intención de levantarlo como consecuencia de la sustracción de materia, que significa no tener una vía y por lo tanto no tener razón para pagar peaje, esa es una pregunta; la otra es, aquí estamos preocupados, sobre todo

después del puente que se cayó entre Quindío y Valle, con lo que pasa con el puente Luis Ignacio Andrade, que es un puente fundamental para toda esta región y para el país, dicen que hay deterioro evidente en ese puente, qué tienen pensado hacer para mejorarlo, para arreglarlo.

Doctor Raúl Vargas, Subdirector de Vías Comunes de Inviás:

Sí, efectivamente me salté estos dos puntos. Qué pasa con el peaje, en este momento no se ha planteado levantar ningún peaje en el país, es la única fuente de recursos propios del Inviás con el que hacemos mantenimiento y gestión integral de vías. La respuesta sería que en este momento no se tiene contemplado el levantamiento del peaje, pero se viene pensado continuar con las categorías uno y dos para que los habitantes de la región sigan teniendo esa esa tarifa diferencial; podríamos establecer o revisar de pronto esos escenarios de tarifa diferencial para las personas que viven cerca a este peaje como tal y no se vean afectados.

Frente a lo que tiene que ver con el puente, el Inviás ya tiene una ejecución de 49% de 1,383 millones de pesos, están haciendo unas adecuaciones, ya se hizo la reparación del bache que se tenía sobre el puente y se están haciendo unas obras de protección y mitigación con bolsa de créditos en toda la zona de su cimentación y demás; se estableció también que a este puente se le va a hacer un estudio detallado, estructural, para incluirlo en el paquete de afectaciones por ola invernal y esperamos sea cerca de un billón de pesos en el cuatrienio para atender solamente los puentes que están con problemas que son muy antiguos y que tienen alguna afectación crítica.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

De manera respetuosa, lo que pasa es que la representante del Ministerio, tampoco del Inviás, nos han manifestado una de las preocupaciones que más tenemos en la región que es la construcción de la doble calzada Villeta-Guaduas, nos manifestaron que la vía que estábamos esperando era Manizales-Mariquita, no, la que más necesita esta región es Villeta-Guaduas, que tiene estudios y que tiene un avance importante.

Doctora Alejandra Quintero Lopera, Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte:

Esa información la tiene el delegado de la ANI, si nos dejan terminar yo les agradezco para poder dar toda la información.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Doctora Alejandra, le agradezco que alguien dé respuesta porque ese es un tema fundamental para esta zona.

Secretario:

Damos paso al doctor Francisco Gómez, Gerente de Proyectos Portuarios y Fluviales de la ANI.

Doctor Francisco Gómez-Gerente de Proyectos Portuarios y Fluviales de la ANI:

Represento al Vicepresidente de Estructuración de la Agencia Nacional de Infraestructura, doctor Jonathan Bernal. Mi nombre Francisco Gómez, Gerente de Proyectos Portuarios y Fluviales. Teniendo en cuenta la última pregunta del señor Alcalde y siendo una prioridad para la región conocer el avance de reestructuración que tenemos de Villeta-Guaduas, quería comentarles que el proceso de estructuración va muy adelantado, ya dentro de la entrega de los estudios técnicos, ya revisión dentro de la agencia, está en proceso de verificación y revisión por parte también a futuro de la interventoría, se espera que todos estos estudios estén completos en agosto para poder iniciar el trámite ante el Ministerio de Hacienda solicitando los recursos que requiere el proyecto, esta es una buena noticia porque ya estamos muy cercanos a radicar el proyecto; se espera que en el primer semestre del próximo año, esté abierto el proceso de licitación de la concesión Villeta-Guaduas, se están definiendo algunos puntos particulares del alcance y con esto ya el próximo semestre daríamos inicio a un proceso de licitación. Entendemos que la hoja de ruta del gobierno a través del plan maestro de transporte intermodal, también lo ha identificado, es prioritario no solo para la región sino para el país, es un cuello de botella como lo habían indicado, se requiere como en otros casos o zonas del país, es un cuello de botella muy importante para abrir, esa es la buena noticia, no sé si con esto ya doy claridad respecto del tema.

Qué tiene la Agencia Nacional de Infraestructura a futuro como programa de gobierno y con todas las políticas de plan maestro de transporte intermodal, plan maestro férreo, que ha venido y viene adelantando la Agencia Nacional de Infraestructura: voy a enfocarme en el primer punto que es el modo ferroviario, aquí lo resaltaron, es otro de los puntos importantes, la Agencia Nacional de Infraestructura ha tomado el liderazgo de mantener las conexiones que existen por ahora funcionando, en este caso Dorada-Chiriguaná, que se está administrando a través de un contrato de obra pública y seguirá siendo administrado por un contrato de obra pública hasta que tengamos un contrato de concesión de mediano plazo que se establece en 10 años, se espera también que este contrato de concesión de este corredor importantísimo férreo de Dorada-Chiriguaná, se adjudique a mediados del próximo año, por ahora se va a mantener el corredor férreo con un contrato existente de obra pública; se sacó un nuevo proceso de licitación para mantener el corredor durante este año hasta llegar a empalmarlo con un contrato de concesión de 10 años. Qué trae este contrato de concesión: aumentarle la capacidad a la infraestructura ferroviaria, mantener la expectativa de todos los actores importantes, los que usan, los que tienen

la expectativa de subirse para seguir enviando su mercancía por el corredor ampliando capacidades en La Dorada, ampliando capacidades de todo el corredor, haciendo talleres, zonas de transferencia de carga, que como lo mencionaba son importantes en el nodo de La Dorada por ahora.

¿Cuál es el futuro de las conexiones férreas? A través de la Agencia Nacional de Infraestructura, el corredor férreo del pacífico va también a entrar en un proceso de estructuración, se va a hacer una prefactibilidad que indique cuáles son las mejores alternativas para reactivar este importante corredor y conectarlo a la zona central del país; asimismo se espera lanzar una consultoría para estudiar cuál es la mejor alternativa de conexión del centro del país, de Bogotá hacia la red férrea central conectando de esa manera la malla o lo que en su momento funcionaba como lo mencionaba anteriormente de los corredores ferroviarios.

De acuerdo a las preguntas que nos enviaron, mencionaban que es una necesidad tener una doble calzada entre Dorada-Ibagué, sin embargo, como les he comentado, la Agencia Nacional de Infraestructura dando cumplimiento a su política de plan maestro del transporte intermodal que nos dejó la hoja de ruta desde el 2015, ya está priorizando una doble calzada; si bien, hay alternativas de conexión en la región están dos concesiones Cambao-Manizales, Honda-Cambao-Girardot, que también son alternativas de la malla vial y que ya existen, en el caso de este último contrato de concesión ya completamente en operación. Estamos resaltando que la agencia da cumplimiento a las políticas de gobierno y plantea conectar a la región con proyectos que ya se están materializando.

Secretario:

Alcalde de Honda, tiene la palabra.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Ya que estamos hablando del sistema férreo, Honda tiene tres estaciones que están en completo abandono, la Estación de Perico, la Estación de Calunga y la del Alto San Juan de Dios, que se están cayendo completamente, para que las tengamos en cuenta a ver qué podemos hacer para recuperarlas; hemos manifestado nuestra intención de recibir la del Alto San Juan de Dios, que es la estación Honda, para convertirla en un epicentro cultural, pero las otras completamente deterioradas, se están cayendo, ayer tuvimos la oportunidad con el Director de Cormagdalena, de ir a la Estación de Perico, es una infraestructura que es supremamente linda para ponerla al servicio de la comunidad, pero esas tres estaciones están en total y completo abandono.

Doctor Francisco Gómez, Gerente de Proyectos Portuarios y Fluviales de la ANI:

Claro que sí señor Alcalde, lo que le puedo informar es que ese trazado no está en administración de la Agencia Nacional de

Infraestructura, lo tiene el Invías a su cargo, como en algunas otras regiones del país, entiendo que esa infraestructura que no está siendo utilizada actualmente por tráfico ferroviario, las entidades territoriales pueden tener un mejor uso de esa infraestructura, como usted lo menciona, pero se puede acercar con el Invías, nosotros no somos los administradores de esas infraestructuras, las pueden solicitar para otras necesidades de la región.

Secretario:

Se registra el ingreso de la Senadora Laura Fortich.

Honorable Senadora Laura Fortich Sánchez:

Secretario un saludo especial para usted, para toda la Mesa Directiva, a todo el departamento del Tolima, a los Alcaldes de todos los departamentos que se encuentran en la sesión y al Gobierno nacional que se encuentra presente.

Secretario:

Damos paso a la doctora Rocío del Pilar Alaya, Coordinadora de Asuntos Aerocomerciales de la Aerocivil.

Doctora Rocío del Pilar Alaya, Coordinadora de Asuntos Aerocomerciales de la Aerocivil:

Un saludo muy especial por parte del doctor Sergio París, Director de la Autoridad Aeronáutica de nuestro país.

Vengo a hablarles del aeropuerto de Mariquita, nuestro aeropuerto José Celestino Mutis del municipio de San Sebastián de Mariquita en este momento cuenta con todas las capacidades técnicas, operativas y de infraestructura para poder operar tanto comercialmente como operaciones de carga; a partir de este momento y en el año vigente, se empezarán a hacer unas inversiones importantes para dicho aeropuerto en torno a la rehabilitación y ampliación del terminal y la torre de control, mantenimiento tanto de aire de lado y aire de lado tierra del aeropuerto como tal y operación de los servicios aeroportuarios para un normal funcionamiento.

Desde el punto de vista aerocomercial, es muy importante tener presente que son los operadores aéreos quienes deciden las rutas y las frecuencias a operar desde los distintos aeropuertos del país, qué hace la autoridad aeronáutica, promueve espacios con dichos operadores, con las aerolíneas, para que se incentiven, de acuerdo a lo que desde los municipios o Alcaldías o Cámaras de Comercio se les presenta como un atractivo turístico para que ellos vean la viabilidad de operar desde diferentes aeropuertos del país. Nosotros hemos adelantado diferentes mesas en diferentes regiones, una de ellas se llevó a cabo el año pasado en Ibagué, Tolima, con relación a la conectividad aérea principalmente del aeropuerto de Ibagué; lo que desde la autoridad podemos gestionar es interactuar con nuestros operadores aéreos, no tanto los regulares que conocemos

como Avianca Latam y demás, sino con nuestros operadores no regulares que tienen una capacidad de aeronaves que permiten llegar a este aeropuerto y que hoy en día nuestra norma permite que estos operadores puedan vender tiquetes a pasajeros directamente, antes tenían que intermediar con un operador turístico, con una agencia de viajes, hoy en día no es necesario, hoy la norma permite que estos operadores puedan vender sus tiquetes directamente y como sus capacidades que no son tan amplias de operación de sillas, puedan transportar a los pasajeros conforme sus necesidades; lo que vamos a hacer es generar una mesa con ellos y pediremos también el espacio de las entidades o actores importantes del turismo, para que también les muestren a ellos estos atractivos turísticos de la región y podamos desde este aeropuerto, gestionar, incentivar la conectividad a él; desde la Aeronáutica Civil estamos dispuestos para generar estos espacios y para autorizar en la medida de lo posible ágil y rápida a los operadores que necesiten hacerlo.

Secretario:

Damos el uso de la palabra al Director de Cormagdalena, doctor Álvaro Redondo Castillo.

Doctor Álvaro Redondo Castillo, Director de Cormagdalena:

Voy a presentarles un video sobre en un tramo Barrancabermeja-Puerto Salgar, que creo que es el tema más importante por el cual nos han citado en estos momentos.

Presentación video.

Quería mostrarles esto y decirles que el primer paso que el gobierno ha dado, es que el río Magdalena hace parte de los proyectos estratégicos con importancia en las regiones. Tenemos en estos momentos una apropiación de vigencias futuras de 2.02 billones y el proyecto de río que está en cabeza hoy de Cormagdalena, más exactamente desde Bocas de Ceniza hasta Puerto Salgar. Me voy a referir básicamente al tramo que tiene que ver entre Barrancabermeja y Puerto Salgar: Tenemos una longitud exactamente de 261 kilómetros, 5 departamentos y aproximadamente 22 municipios; Senador como usted lo decía, este es una zona del río que es navegable, pero que indiscutiblemente tiene unas condiciones geomorfológicas diferentes y un poco más difíciles para volver en términos logísticos de manera confiable, pero para eso qué podemos hacer y aquí está la tabla donde haremos también los estudios para identificar no solamente las intervenciones en el tema de dragado, sino realmente cómo podemos articular todos los temas de movimiento de carga, el tema comercial; es importante que esto los conozcamos porque de aquí empezamos a tener una idea; aquí empezamos a tener algunos resultados de los estudios que nos dan la posibilidad de entender, primero la capacidad de carga, pero también la forma cómo llevamos la carga en temas de movilidad, ejemplo, entre Bocas de Ceniza

y Barrancabermeja con un caballo de fuerza estamos movilizandoo tres toneladas, si después nos vamos entre Barrancabermeja y Puerto Berrío, ya empezamos a tener algunas disminuciones, con un caballo de fuerza, empezamos a bajar o va a mover dos toneladas de carga y, si nos vamos de Puerto Berrío hasta Puerto Salgar, los que conocen el río en esta zona, empezamos a tener unas condiciones diferentes con un caballo de fuerza, vamos a tener el movimiento solamente de una tonelada de carga, eso quiere decir, que estamos disminuyendo tres veces la capacidad en el movimiento de la carga.

Los compañeros que hacen parte del Ministerio de Transporte, la ANI y en Invías, la doctora Alejandra, nos ha contado la decisión del gobierno de apostarle a esta visión intermodal, indiscutiblemente nosotros también hacemos parte de esa visión porque definitivamente va a apostarle a la reactivación económica para el desarrollo local, económico y nacional en nuestro país.

¿Cuáles son los desafíos que tenemos en la navegabilidad Barranca-Puerto Salgar? La conclusión tiene que ser y es importante que quede aquí establecido en esta Comisión, que sí es navegable, sí es navegable y este Gobierno tiene dentro de su plan, dentro de su proyecto y en el proyecto en el gran proyecto de Río, que podamos hacer unas intervenciones que ya las vamos a mostrar más adelante, porque ya tenemos identificados 8 puntos críticos donde con Cormagdalena, dentro de este proyecto hará intervenciones de dragado.

Básicamente podemos decirles que algunos de estos desafíos, puertos y flotas fluviales, con tarifas más competitivas frente al transporte terrestre en carretera y hay que hacer algunos cambios de resultados de algunos estudios que hemos hecho, la proyección de carga en la zona puede estar aproximadamente entre 4 y 5 millones de carga, de manera que es bien interesante, partiendo del hecho que entre Barranquilla y Barranca, el año pasado terminó con 4 millones 800; de manera que es un movimiento de carga muy, muy interesante, tenemos que tener en cuenta las profundidades del río y la profundidad del río, van cambiando no solamente a lo largo del río, sino en el tiempo y en las temporadas, los estudios que tenemos con actualizaciones hasta el año 2020, nos cuentan que en esta parte del río Magdalena tendríamos posibilidades para navegar con aproximadamente cuatro pies.

Otro tema, hay que ajustar los convoy, seguramente ese es un tema de larga discusión, pero entendemos que tenemos que hacer un trabajo importante es en eso, escuchar a Invías, que hacen parte del Ministerio de Transporte, indiscutiblemente es un gran reto también que podamos tener mejores vías que alimenten el río Magdalena en esta zona; seguramente facilitaría el desarrollo de la navegación y se convertiría

atractivamente para el tema comercial en la región, un tema supremamente importante para que esto se pueda dar, es la gestión comercial y la gestión logística, son temas que definitivamente tenemos que apostarle, tenemos que articularlos con todos los actores, con el Congreso de la República, con los empresarios, porque sin carga no tendría sentido que hagamos dragado, y la gran teoría que a veces no nos cuesta entender es, primero dragamos y después traemos la carga, lo primero proyectamos la carga y después hacemos el dragado, esa clase de debate por lo menos está en la mesa de trabajo de la corporación y venimos haciendo lo propio Senador, para encontrarle respuestas positivas a esta situación.

Algunos desafíos como lo comentábamos anteriormente, ayer hablamos con el Alcalde de La Dorada, ahí si no estoy mal, 3 o 4 puertos en la zona, pero nosotros consideramos que deberíamos promover, implementar un cuarto medio entre La Dorada y Puerto Berrío, eso seguramente nos ayudaría en los temas comerciales; en el tema de movimiento de carga, tener más posibilidades, se requiere la inversión en el canal de navegación, eso lo haría Cormagdalena y estímulos económicos para la construcción o habilitación de un puerto multimodal y logístico fluvial, mínimo para 3 millones de toneladas al año, o sea, esto es a lo que nosotros tenemos que apostarle para que se convierta en una realidad la navegación de nuestro río Magdalena y este estudio; en el río tenemos un estudio de dos años, a veces no está actualizado, por lo que le decía que hay muchos movimientos, pero la última actualización tenemos identificado estos ocho puntos críticos con los cuales la Corporación tendría tactilidad y capacidad para hacer intervenciones en dragado, calculamos que deberíamos remover más o menos 900,000 metros cúbicos de sedimentación y tendríamos la posibilidad de apostarle a un canal de navegación con una profundidad entre 6 pies aproximadamente y un ancho de canal de 52 metros, ahí están los puntos críticos, los kilómetros, entre el kilómetro 634 y 636, entre 684 y el 686, el 711 y el 73, el 733 y el 736, y terminaríamos en el kilómetro 886 con 8 y 888, de la gráfica, anteriormente vimos de cómo recorre el río acá en el Magdalena Medio, lo que les queremos decir es que con estos ocho puntos críticos hacen parte de nuestro plan de dragado Senador; ese plan de dragado empieza en octubre en el Bajo Magdalena y esperamos que en el tercer bimestre del próximo año, empecemos labores de dragado en esta zona del río.

Importante señor Alcalde, Senador y todos los presentes, esto es un trabajo de todos, una pregunta que me hicieron del Centro de Investigación de Honda-Tolima, se dio instrucciones al departamento jurídico y al departamento de planeación, donde vamos a tener el Centro de Investigación en Honda-Tolima y que los recursos para este año, hemos dispuesto en capacidad técnica y en capacidad humana, una inversión que

debería estar con los mil seiscientos millones de pesos, y esto permita devolver a lo que siempre tuvo que estar aquí, que por ley así fue acordado en la ley 161 del año 1994, y este centro de investigación, con esto intento darle respuestas a las preguntas que recibí en la corporación.

Interviniente: Yo traje una cartica, me encantó la intervención de la doctora Alejandra, creo que es lo que necesita el río, yo llevo 24 años trabajando con esto, bregando a hacer el puerto de La Dorada y no lo he logrado; la sugerencia es que el estudio del Puerto Multimodal de La Dorada que inició en el año 97 en la universidad de Caldas, siendo el doctor Guido rector, yo era director de la fundación IGALA, fundación de apoyo, se hizo con un selecto grupo de profesionales, el doctor Roberto Maldonado, Gloria Molina, con la ayuda del Instituto Europeo de Navegación Fluvial, o sea un estudio serio y hoy 24 años después, no lo ha podido rebatir, todos los ítems que se han contrastado técnicamente nos dan la razón al final, tomemos algunos: En el Museo Zamora de la Universidad Nacional, hace unos tres años, hubo una reunión con el Director de Cormagdalena, Pedro Pablo Jurado y se le dijo exactamente lo que acaba de decir el doctor, el movimiento de material para que sea navegable es de un 970 y tantos mil metros cúbicos, son ocho puntos críticos y nosotros consideramos que todo el trabajo con sostenibilidad por cinco años más una importante ayuda para el tema social, porque necesitamos que la población por ejemplo de La Dorada, pueda tener beneficios en la navegación; la Universidad de Caldas ha participado en esto, está implementando una ingeniería fluvial y un montón de actividades que se dan alrededor de los puertos.

Primer comentario de fondo: El dragado necesariamente tiene que llegar a la embocadura del río Guarinó en el departamento del Tolima, todo lo demás es perdido, no podemos cometer el error que se cometió en años pasados por Augusto García, de poner punto cero de navegación abajo de La Dorada, vamos a obligar a la población a sobrevivir a mil tractomulas día, pasando por los barrios más poblados o esperar 10 años que hagan una variante, ni lo uno ni lo otro le conviene al país, cuánto se puede desarrollar ese proyecto, estamos hablando es para el mes entrante, máximo 70 mil millones de pesos, Cormagdalena en Manizales no creyó la cifra y realizó el estudio que usted mencionó ahora de los ocho puntos críticos y confirmó los volúmenes a dragar, pero cometió un error gravísimo, armó el proyecto y dijo que 14 mil millones de pesos, es para que no se haga, por qué razón, no es el mismo costo dragar con motobomba un limo suave en la parte baja del río que sacar piedra o arena, son cosas totalmente distintas; hay un esquema que ya se presentó para que la sostenibilidad y la protección de los areneros quede cobijada dentro de todo el proyecto, punto importantísimo señor Director,

el dragado hay que empezarlo en el río Guarinó, no es al revés, tres veces adjudicaron licitaciones públicas en Cormagdalena para el dragado Puerto Salgar-La Dorada, no salió una cucharada de sedimento, no nos engañan más con eso, si no lo van a hacer, digan no lo vamos hacer.

Por qué razón tiene que ser hasta la desembocadura del Guarinó? Por dos razones que estuvieron bien soportadas aquí, una, el tema turístico es el anhelo de esta zona con una historia grandísima en el país y dragando ese trayecto se habilita el turismo de una manera que no nos podemos imaginar, aquí no lo veo, pero hay un personaje en Honda, Iván Romero, él todos los días pasa por debajo del puente de Honda en un bote, el mito de que no es navegable el río es mentira, por dónde subieron las turbinas al Quimbo, por el río Magdalena, no nos engañemos más, aquí ya no tenemos que defender los intereses de navieras de abajo. En cuanto a las cargas y estudio de demanda eso es para proyectar una APP, sería un atentado contra la generación de empleo en el país, este proyecto se hizo desde la Universidad de Caldas, exclusivamente para generar empleo, no podemos llenar el río de peajes para enriquecer un chino, si lo que necesitamos es tener unos precios competitivos para el generador de la carga; no podemos seguir en eso y ya que llegamos al Gobierno del cambio, hay que hacerlo de fondo, porque hay que hacer el dragado desde arriba, sino quedó claro, nadie pinta un edificio de abajo hacia arriba, eso es un mito.

Dos: Si pretendemos subir las dimensiones del río a una magnitud grande, la draga tendría que hacer camino, que no es el caso, el río está mejor de lo que dicen y hay un punto que no se menciona y es que el Quimbo tiene 3200 millones de metros cúbicos de agua embalsado, Betania tiene 1750, quedaron después de la avalancha del Páez, eso permite botar 300 metros cúbicos de agua por segundo durante 197 días sin que entre una gota de agua, la razón de que esté más equilibrado el cauce del río es esa, no es otra, no es el trabajo de Cormagdalena como lo pintan, entonces señores para el dragado acá se requiere dragas especiales, dragas que se puedan cargar en cama baja y desplazar, se tiene que hacer un contrato para el mantenimiento de acá al menos hasta Puerto Berrío, para arrancar el trabajo serían tres dragas y quedaría una permanente, se haría sostenibilidad por 5 años y se educaría o entrenaría o se crearían puentes de trabajo para bienestar de la comunidad, son 70 mil millones, no se requiere ni 2 billones ni 3, ni estudios de mercadeo, sabemos que hay 20 millones de toneladas disponibles hoy, eso es un hecho, pero la van a quitar y se van a ir para Urabá, hay que cambiar el chip, además Ecopetrol ya manifestó a los navieros, creo que en tres años les queda para mover combustible, se van a quedar sin carga por la tozudez de una sola empresa en el país, que tiene mucha injerencia en Cormagdalena o tenía, no sé cómo este ahora.

Otro tema es que nada tiene que ver en competencia, o sea, el río mueve unas sinergias

importantes en Dorada para el río, ahí no hay competencia, no hay que sentir temor por eso, el tren va a Santa Marta, las embarcaciones van a Barranquilla o Cartagena y decir que solamente un caballo para mover una tonelada, pues sigue siendo muy bueno, el estudio que tenemos confirmado, porque en Europa se requiere tener 13.6 veces menos combustible tonelada kilómetro que por carretera, aquí los cálculos que tenemos son de 9 veces menos, sigue siendo un beneficio ambiental enorme, nos vale todo esto 70 mil millones de pesos, decir que se puede generar 174 mil empleos directos a nivel nacional en vez de gastarnos los recursos en más estudios que ya están hechos; perdóneme estoy un poquito alterado, pero la verdad es que yo voy de salida de este proyecto y me quiero despedir sabiendo que fui capaz de decir lo que tenía que decir desde el principio, consideraciones, asumiendo que solo el 40% de los contenedores que se mueven a la Costa Atlántica, tengan origen, destino centro del país hay 1.2 millones de contenedores cruzando por el nuevo Puerto Salgar-Dorada, de llevarse la tercera parte al río, no es nada, si uno va a cobrar la mitad por el flete, cómo no aspirar a que al menos la tercera parte de la carga la pueda capturar el río, eso representa 1.2 millones de contenedores; el promedio de peso de los contenedores aumentó sensiblemente, cuando iniciamos los estudios hace 24 años era del orden de 12 toneladas por contenedor, ahora puede estar en 18, por la figura del Ministerio de Transporte del contenedor reforzado le permite cargar 26 toneladas, la sumatoria del trayecto terrestre Bogotá-La Dorada, más servicios portuarios, cambió de modo, más trayecto de río es 40% más económico para el generador de la carga, esto es lo que genera un incremento en el producto interno bruto de Colombia del 1.7%, estamos hablando de unas cifras enormes.

Les decía que hay que empezarlo arriba en el Guarinó por otra razón, porque como los inversionistas, yo llegué a tener 52 inversionistas con 5 millones de toneladas de carga propia, listos para arrancar y el proyecto lo sabotearon desde allá, ellos no arriman mientras no vean voluntad política y la voluntad política se puede apreciar con una draga en Dorada, más concretamente el río Guarinó y finalmente es el interventor que dice dónde se draga, no más señores, dejo el documento si tienen alguna duda, con el mayor gusto.

Secretario:

El documento hará parte integral del acta. Continúa con el uso de la palabra el doctor Alexander Ramos Calderón, Viceministro (e) de Comercio y Turismo.

Doctor Alexander Ramos Calderón Viceministro (e) de Comercio y Turismo:

Nos invitaron a participar en este encuentro, creo que Honda, sin lugar a dudas, representa no solo para la historia del país, sino para la historia del turismo, unos puntos de partida; recordemos que el primer gran establecimiento de alojamiento

turístico se generó acá en Honda en el hotel Américas que dio paso a lo que es la industria del turismo del país.

Sin transporte no hay turismo, sin desarrollo cultural no hay turismo, sin unas medidas de protección natural, no hay turismo y esto es importante que lo podamos reconocer y por eso la apuesta del sector turismo en el Plan Nacional de Desarrollo, no compete exclusivamente al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sino a todo el gabinete nacional, con quienes hemos venido haciendo un trabajo articulado para el desarrollo del tema. Importantísimo recordar que el turismo que queremos es un turismo distinto, es un turismo que tiene unos apellidos que están asociados a un turismo responsable, un turismo sostenible, a un turismo regenerativo y eso implica grandes cambios en las formas como se viene desarrollando la actividad a nivel nacional y que por supuesto toca directamente a esta región. Cuando hablamos del turismo regenerativo, casi siempre todos los proyectos que se piensan en términos de lo que queremos hacer en las regiones están asociadas a dos cosas, la infraestructura turística y la promoción turística y son completamente importantes y necesarias en el proceso.

Hacemos un llamado de lo que implica la planificación y el desarrollo de la competitividad de los territorios, el turismo no consiste en traer gente, sino en el beneficio que genera esa gente que traemos para nuestros habitantes locales, para nuestros empresarios, para las diferentes comunidades que están organizadas en nuestros territorios.

En ese orden de ideas y con base en las preguntas que nos plantearon, quisiera hacer énfasis en tres cosas antes de responderlas:

Primero, el turismo en la región debe manejarse de forma regional, es importante que nosotros empecemos a pensar, como bien se ha hecho desde algunas iniciativas como la de Travesía Mágica, hay una colaboración entre destinos, seguir pensando el turismo desde cada uno de los municipios resulta insuficiente para la atracción de un mercado, en términos nacionales e internacionales que cada vez es más competitivo y por supuesto requiere en lugar de dividir, sumar atractivos, sumar empresarios, sumar comunidades.

Segundo, la articulación público-privada es definitiva y por eso reconocemos el esfuerzo que hacen las Alcaldías y el esfuerzo que hacen los privados, con programas muy puntuales que son completamente esenciales para el desarrollo del turismo del sector.

Tercero, frente a las preguntas que nos hacen sobre cuáles son los proyectos que se han venido haciendo, cuáles están a punto de iniciar ejecución y cuáles podríamos tener capacidad para atender desde el Viceministerio de Turismo:

A través del Fondo Nacional de Turismo, cuando nos mencionaron en la citación el Ministerio, recordemos que es quien genera la política de las destinaciones de los recursos y Fontur es nuestro patrimonio autónomo a través del cual hacemos la ejecución, pero es el Ministerio quien determina las cosas. Lo primero, reconocer el programa Magdalena Travesía Mágica que se ha venido desarrollando, en el 2021 tuvimos la oportunidad de hacer una inversión de 479 millones para todos los temas de promoción turística que representan estas nueve Cámaras de Comercio en todo el país y con quienes se han venido adelantando unos ejercicios bien importantes en términos de desarrollo de productos, actividades o experiencias turísticas en los territorios y que sabemos que se pueden combinar muy bien con lo que usted mencionaba, doctora Alexandra, en términos de cómo vincular el sector turístico tradicional también unas posibilidades con la economía popular y comunitaria; acá yo quisiera dejar de base sentado algo y es que las economías populares y comunitarias representan en grandes destinos turísticos del país la identidad cultural de esos destinos turísticos, acá no vamos a hacer nada diferente a mantener la legislación y la regulación de lo que tienen que tener los prestadores de servicios turísticos, es muy importante reconocer el valor que tienen los alojamientos, los hoteles, las agencias de viaje, los guías de turismo, comunidades organizadas de pescadores, de artesanos, de astrónomos tradicionales y qué valor le pueden dar a esos territorios; es el momento de generar unas posibilidades para poder articular esos esfuerzos, bienvenidos proyectos como lo que usted menciona, nosotros puntualmente vamos a tener un proyecto que es el Empretur, a través del cual vamos a generar convocatorias públicas para que comunidades organizadas puedan presentar proyectos y contar no solo con temas de asistencia técnica, sino también con apoyos de dotaciones que les permitan generar algún tipo de desarrollo.

Segundo: Hemos venido trabajando con muchos de los municipios aquí presentes, en una estrategia de corredores turísticos, desde ayer hemos hecho unos levantamientos de inventarios de atractivos, algunas actividades y claramente invitarlos porque nos mencionaban qué proyecciones pueden haber por ejemplo, en términos de turismo cultural, de turismo de naturaleza y demás, invitarlos porque recuerden que nosotros tenemos un manual para la ejecución de recursos de Gobierno, en ese manual el Gobierno tiene la potestad para municipios como los que están presentes, de financiar hasta en un 80% las inversiones de los proyectos que se hagan en términos de infraestructura, de competitividad y de promoción; la invitación puntual acá como lo hemos hecho, ya lo voy a manifestar con algunos proyectos de la región, es que las Alcaldías municipales, las gobernaciones, los gremios, los proyectos de la región nosotros podemos acompañarlos en la estructuración de esos proyectos, de tal forma que recojan las voluntades

nacionales expresadas en nuestro plan sectorial de turismo, pero también sobre todo la identidad y lo que quiere la región, nadie más puede venir a decirles a ustedes, son ustedes quienes tienen el conocimiento de cómo debería direccionarse el turismo acá, ahí está Fontur, un manual, la presentación de proyectos y podríamos tener la capacidad de hacerlo; hemos financiado proyectos como los de la red de pueblos patrimonio de Colombia, este Gobierno reconoce la red de pueblos patrimonio de Colombia, por supuesto va a generar un relanzamiento y una estructuración de actividades puntuales que le permitan a los municipios como Honda que hoy es parte de esa red de pueblos, como Guaguas, poderse potenciar y desarrollar incluso mucho más. Hemos venido trabajando por ejemplo en el manual ilustrado del río Magdalena, además con conocimiento técnico y participación de las personas de Honda para poder formar a nuestros guías profesionales de turismo, intérpretes locales a partir de lo que debe ser el discurso del río Magdalena.

El turismo tiene temas muy importantes, uno, la pasión con la que se desarrollan las actividades y dos, la ciencia cierta de la información que se puede comunicar, eso es importante para la construcción de guiones de interpretación, de experiencias, tener elementos como estos que nos dan las bases del conocimiento; la plaza de mercado de Honda, recordemos que este es un proyecto que se ha venido avanzando desde el año 2021, tenía una entrada puntual porque necesitaba además de los 2300 millones de pesos iniciales que estaban financiados por el Ministerio y por la Alcaldía, contarles que la semana pasada fue aprobado en el comité directivo los 477 millones de pesos de adición que se requieren para este proyecto, de los cuales la Nación asume 388 millones de pesos y con esta aprobación del comité directivo, lo que tenemos son cinco semanas a partir de este momento, una para estructurar los pliegos de la convocatoria abierta y si no llegase a caerse que es una posibilidad, esperamos que no, en 4 semanas contratar el proceso de inicio a esta obra, porque creemos en el turismo gastronómico, en el turismo cultural que tiene un destino como lo es Honda, y hay que comenzar en la plaza de mercado y sumar a nuestras cocineras tradicionales con los artesanos.

Reconocemos totalmente la importancia del oriente del Magdalena Caldense, lo mencionaban ustedes, Alcalde, en La Dorada hubo un encuentro especial hace muy poco, reconocemos esos ejercicios de planeación que han venido haciendo los municipios, Marquetalia, Manzanera, La Victoria y otros en donde han hecho unos ejercicios bien puntuales; nosotros desde el Gobierno nacional tenemos unos proyectos puntuales en algunos de ellos, pero también bienvenidos a esos ejercicios que puedan continuar en ese fortalecimiento, porque sabemos que ya hay temas de turismo comunitario, han hecho elementos

puntuales que están muy asociados por ejemplo al turismo de la naturaleza y creemos que hay que aumentar los elementos en términos de calidad y de responsabilidad social empresarial que tenemos con el medio ambiente.

Contarles también que junto con la gobernación del Tolima, se viene estructurando un proyecto de promoción turística que está asociado a un proyecto departamental de promoción turística; en el momento está en formulación se estima que está sobre alrededor de 440 millones de pesos, de los cuales la gobernación va a asumir un 50% y nosotros el otro 50, esto debe seguir un curso puntual que se debe desarrollar.

Finalmente, contarle al Comité Intergremial, Efraín, ahí hay unos elementos que se vienen discutiendo en el Gobierno nacional con las carteras correspondientes, Ministerio de Hacienda puntualmente para generar los beneficios, pero quiero contarles que lo que nos compete a nosotros como cartera de turismo, por primera vez en el sector turístico hemos podido aumentar la disponibilidad de recursos presupuestales para el turismo; el turismo tradicionalmente tiene alrededor de 300,000 millones de pesos al año, es una cifra realmente corta frente a lo que pueden representar otras carteras, pero a partir de un ejercicio juicioso que ha hecho esta administración, junto con la administración de Fontur, hemos podido liquidar y cerrar proyectos de años anteriores y la disponibilidad de recursos para esta vigencia superior a los 500,000 millones de pesos, eso significa dos cosas, uno, sí hay más recursos para turismo, pero dos, tenemos que ser más juiciosos en la ejecución de los recursos y tener unos proyectos que estén más planteados, a nosotros nos interesan los proyectos de infraestructura turística y ese apellido turístico tiene que ser clave porque es nuestra competencia en el país, pero que hayan avanzado los procesos de etapas 1 y 2, que ya tengan unos elementos muy puntuales, que no vayamos a hacer más diseños, sino poner realmente en marcha esas obras que requiere el país y con ello contarles también que son muy importantes los proyectos que estén muy asociados a los temas de competitividad y de fortalecimiento de las capacidades humanas. Nuestras apuestas en turismo son por los territorios, por las comunidades, por el ambiente y para que el turismo sea una economía para la vida y nos permita potenciar a Colombia como esa potencia mundial de la vida.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Aquí y en todo el país, se invita a las personas al tema de subsidios para efectos de operación turística; aquí particularmente se habla de si el Ministerio tiene subsidios para pequeños productores de café, de cacao, de mangostino, una pregunta importante es el cumplimiento de un mandato contenido en la Ley 1612 en el 2013,

¿el Ministerio de Turismo tiene la posibilidad de financiar el teatro Honda que se está cayendo?

Doctor Alexander Ramos Calderón-Viceministro (e) de Comercio y Turismo:

Senador, efectivamente frente a lo referido en la Ley 1612 del 2013, es importante referenciar que no es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las competencias están directamente en el Ministerio de Cultura y aquí exaltar claramente que cuando un elemento cultural tiene una capacidad de atracción turística, ahí es cuando intervenimos nosotros, pero hay unos elementos base y fundamentales en términos por ejemplo del desarrollo del patrimonio natural y el patrimonio cultural, deben tener unos mínimos para que el turismo pueda entrar, si nosotros tenemos una reserva natural que no tiene esos mínimos, créanme que llevar turismo es lo peor que le puede pasar a ese espacio, porque no tiene una infraestructura mínima, porque no se pueden hacer unos desarrollos que respondan a características territoriales.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

La Ley 1612 de 2013, en su artículo 6°, determina que el Gobierno nacional a través del Ministerio de Industria y Comercio incluirá las partidas necesarias para adquirir el teatro Honda, eso lo dice la ley y es un mandato.

Viceministro de Comercio y Turismo encargado, doctor Alexander Ramos Calderón:

La estoy buscando porque de la revisión que hicimos de la regulación, según nuestro entendido realmente es otra cartera nacional.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

En la transcripción está claramente que es el Ministerio de Cultura.

Doctor Alexander Ramos Calderón, Viceministro (e) de Comercio y Turismo:

Hay un error en el documento de preguntas, realmente está asociado a otra cartera, y lo segundo subsidios, a excepción de cuando se declaran unas emergencias nacionales y puede haber unas erogaciones que nos permite la Ley 2068, pero sí vamos a tener unos estímulos e incentivos para el desarrollo del sector y lo vamos a hacer a través de convocatorias públicas para el sector turismo.

En cuanto a temas directamente asociados como incentivos y estímulos para las producciones locales en términos de agroindustria y otros elementos, nosotros tenemos cinco programas puntuales desde el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, que no se trabajan desde viceturismo pero sí desde los otros viceministerios, ni de cadenas locales que están dirigidas directamente a asociaciones y famiempresas, calidad para la reindustrialización en donde tenemos unos temas de formación y cofinanciación de proyectos,

algunos para lograr la calidad de las MiPyME y otros para intentar generar estándares de calidad que le permitan a esas MiPyME, pensar en exportaciones, un tema de extensionismo en donde estamos trabajando formación hasta para 280,000 MiPyME y acompañamiento en 127 MiPyME para la planeación estratégica y mejorar los procesos que les permitan vincularse fácilmente con empresas internacionales, tengan de certificación internacional y algunas líneas de crédito que tenemos tradicionalmente a través de Bancoldex en donde hay unas tasas preferenciales de 5 a 10 años, con unos años de gracia.

Secretario:

Señor Alcalde de Honda, tiene la palabra.

Doctor Ricardo Cardozo, Alcalde de Honda:

El estímulo que se ha venido pidiendo en estos días es para los municipios que con ocasión a la declaratoria de alerta naranja por la situación del Nevado del Ruiz, hemos visto disminuida la visita de turistas, yo creo, que por ejemplo acá en el municipio de Honda hemos tenido una disminución cercana al 50% de personas que no vienen, obviamente el temor de lo que se ha generado por la alerta naranja, creo que iba enfocada a esas particularidades, si hay algún mecanismo de poder apoyar estos 14 municipios que estamos teniendo una afectación directa.

Por otro lado quisiera preguntarle algo, como municipio hemos venido solicitando desde hace como dos años la titulación gratuita de las bodegas del muelle de Caracolí, que están en el marco del Plan de Desarrollo anterior, que se podían hacer entre entidades públicas y la última comunicación que tuvimos fue que teníamos que volver a actualizar toda la información que ya habíamos recopilada a lo largo de un año, y particularmente porque estamos parados, porque dicen que las bodegas por estar cerca al río Magdalena tienen una condición de riesgo para el desarrollo de cualquier tipo de actividad, pero esas bodegas llevan más de 80, 100 años y no ha pasado absolutamente nada, están en perfectas condiciones y nosotros como municipio las queremos volver un epicentro cultural, porque hoy están abandonadas, lo único que hay allá es una persona pagada por Fontur para que las cuide, pero no están prestando ningún servicio, hasta con el Director de Cormagdalena vimos la posibilidad de que en una parte de ese predio se pueda montar el centro de investigaciones del río Magdalena en este sector, por favor ayúdenos con eso.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Siquiera tocó el tema del Nevado y la afectación turística que ha tenido toda esta región, el anuncio de la emergencia ha sido catastrófico, devastador para el sector turismo, yo he tenido ocasión de hablar con varios operadores turísticos, con empresarios turísticos y lo que dicen es que el Ministerio no aparece para efectos de saber

cómo palear un poco la situación derivada de esta emergencia. Desde el punto de vista del ejercicio de la competencia del Ministerio y de la Unidad de Gestión del Riesgo, quisiera saber qué ha pensado el Ministerio con respecto a intentar dinamizar un índice que está totalmente caído y generar actividades que hagan que esto que es una gran dificultad, se convierta en una posibilidad.

Desde el punto de vista del Director de la Cámara de Comercio, en muchos países del mundo es un atractivo enorme tener un volcán en erupción, que se pueda ver a cierta distancia, pero la verdad, hemos causado a las personas que habitamos esta zona, toda esta región, las faltas derivadas de la ausencia del Ministerio del Turismo, si estoy equivocado, me replica sin problema.

Doctor Alexander Ramos Calderón-Viceministro (e) de Comercio y Turismo:

Claro que sí, es importante mencionar varias cosas, la primera es que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, sí tiene unas delimitaciones puntuales en cinco municipios en donde hoy no se puede hacer ningún tipo de activación turística, ni ningún tipo de operación de ninguna clase, porque ponen en riesgo la vida de las personas; esos municipios son cuatro en el Tolima, uno en Caldas, tal vez de los que tienen dinámica turística más fuerte, el municipio de Murillo en el departamento del Tolima y en el departamento de Caldas el municipio de Villa María, ahí nosotros no podemos aunque quisiéramos, hacer ningún tipo de operación turística porque hay una regulación y además hay un principio fundamental que es garantizarle a las personas, ya le cuento un poco con esos municipios que vamos a hacer.

Por otra parte, hay otros municipios que derivados del impacto indirecto en términos de la percepción de seguridad que existe frente al tema de la información, hemos hecho varias reuniones con personas en territorios, con las gobernaciones especialmente, en donde podemos definir nosotros una estrategia de promoción, informarnos de manera real lo que está pasando en el territorio, no para promocionar estos primeros cinco destinos de los que les hablo, pero sí para hablar un poco de los otros destinos turísticos que hoy tienen una participación y una posibilidad del desarrollo, pero la gente los percibe de forma insegura; de hecho, ya nos entregaron material audiovisual las dos gobernaciones para nosotros poder tener referencias a través de una campaña nacional que tenemos para hacer una estrategia de medios digitales que directamente permita informar realmente lo que pasa, eso es lo que nos parece puntual.

También estamos haciendo la estructuración de un proyecto en donde podamos incluir a estos cinco destinos con miras a poder generar unos temas de diversificación de la oferta turística en los territorios, el turismo es la actividad económica

más sensible que existe, lo vimos en la pandemia, lo vemos con el cierre de un nevado, lo vemos con una actividad social, con un desastre natural, con una situación de conflicto armado, el primer sector que se desactiva es el turismo porque la gente percibe riesgoso en la actividad allí; cuando nuestra actividad turística está totalmente ligada a un solo atractivo turístico como le pasa a muchos de estos municipios, pero digamos que se pierde totalmente la posibilidad de hacer turismo, entonces estamos trabajando en un proyecto de diversificación de la oferta, de las formas de las actividades y las experiencias turísticas que puedan haber en estos territorios, no para desligar el tema del volcán vinculado a la actividad turística, pero sí para tener nuevas posibilidades que complementan esa oferta y que en el momento en el que se cierra el principal atractivo, hay una forma por ejemplo de activación, además venimos pensando estructurarlo de tal forma que pueda integrar a los mismos guías profesionales en la generación de esas narrativas, ya que no están siendo empleados por la visita, por ejemplo, al Nevado si pueden ser empleados allí, en esto hemos venido trabajando, ya se han hecho diferentes sesiones de trabajo.

Con los cinco destinos que tienen riesgo, es importante manifestar que tenemos una posibilidad de trabajo pensando en la reactivación de esos lugares, una estrategia de promoción que tengamos lista para que cuando felizmente termine esta situación, pudiéramos salir casi que al día siguiente con una estrategia que nos permita reactivarlas y ponerlas en posicionamiento del mercado. Nos han venido manifestando las intenciones, por ejemplo Murillo, de proyectos puntuales ligados a unos temas de infraestructura, que no están tan bien desarrollados, hay acompañamiento técnico para su desarrollo y posiblemente generar unos proyectos puntuales que les permita elevar la competitividad con Villa María.

Secretario:

Señor Viceministro el doctor William de la Cámara de Comercio, va a realizar una pregunta. Tiene la palabra doctor William.

Doctor William Calderón-Presidente Cámara de Comercio:

Senadores y doctor John, particularmente, en Semana Santa, en junio, en octubre, en diciembre, en los medios nacionales por alguna razón se dedican a darle publicidad al Nevado del Ruiz que se reactivó; científicamente el tema del magma está a 5 kilómetros de profundidad y hay unas cámaras relativamente altas, pero que no generan un riesgo significativo para la vida y la integridad de personas, el asunto es que la difusión las 24 horas del día en medios nacionales evidenciando el tema del Nevado del Ruiz, debería ser una información más objetiva, son cinco municipios, 5 kilómetros alrededor del Nevado; no podemos esperar porque es que salimos de una pandemia, pero se está medio reactivando la economía del

turismo que es muy conexas a todas las actividades de una región y aparece el tema del Nevado, dijeron que el Nevado se reactivó pero no volvió a aparecer la posibilidad de invitar a una región que es desde el centro hasta el norte del Tolima y más el occidente de Cundinamarca, para que la visiten en otras alternativas, lo decía al principio, cómo hacen los que están cerca del volcán kilauea, cómo hacen los que están cerca al volcán de Palma de Mallorca, cómo hacen los que están cerca del Etna, tiene que haber unas alternativas que ya las conoce la ciencia y los expertos en el ámbito mundial y no la podemos aplicar acá y si se están quebrando nuestros negocios, acabando el empleo, acabando proyectos económicos de importancia significativa para la región.

Señores Senadores, cómo buscar la posibilidad de que nos apoyen desde el gobierno central y desde las instituciones que hacen este trabajo, para que retomemos de la manera más rápida y expedita, la posibilidad de ayudar a nuestros empresarios ahora que lo requieren.

Secretario:

Profesor Hugo Poveda, representante de la Promotora para el Desarrollo de Integración del río Magdalena Centro, tiene el uso de la palabra.

Profesor Hugo Poveda, Promotor para el Desarrollo de Integración del Río Magdalena Centro:

He tenido la oportunidad de reunirme previamente a este evento con el Presidente de la Cámara de Comercio, doctor William Calderón, para llevar y dar a la luz esta importante reunión que trata es buscar la integración de la región del río Magdalena Centro y a buena hora tenemos la complacencia y la oportunidad de ser escuchados por el doctor Guido Echeverri Piedrahíta.

Para mí como docente universitario, como aquel joven hijo de esta región que desde la academia comienza a estudiar los fenómenos sociales y económicos, es muy importante tener un punto de integración que vincule la región y que promueva el desarrollo de la misma. La naturaleza y la misma corriente el río Magdalena, nos ha enseñado que va sobre un mismo lugar, que debemos unirnos todos con una misma fuerza y es entonces donde en varias oportunidades hablando con gremios empresariales y con la Cámara de Comercio de Honda, con oportunidad del doctor William Calderón, le presenté la propuesta de que esta región que tiene alrededor de 150 kilómetros, 12 municipios ribereños al río Magdalena desde la franja de Puerto Berrío hasta en Ambalema y 13 municipios periféricos, para un total de 25, con una población de 655,000 habitantes, tenga un punto especial de integración y de desarrollo, ese punto conjunto es precisamente el turismo sustentable, señor viceministro; entendiéndose el turismo sustentable como el turismo que nace desde la vocación de los artesanos, de los pescadores, de la misma población y el de los

mismos gremios que sean los que desarrollen y exploten el turismo ecológico, el turismo de naturaleza. Hago un llamado aquí a los Alcaldes presentes, Alcalde de Honda, el Alcalde de La Dorada, a los representantes de otros municipios a que comencemos a sentar las bases aprovechando la Comisión de Ordenamiento Territorial, y porque no pensar en una RAP, una Región Administrativa Especial de la Región del río Magdalena Centro, que impulse los proyectos turísticos y que vele por el desarrollo de esta región, que conjuntamente presenten ante el Gobierno nacional proyectos serios y estructurados que beneficien un renglón completo o una línea completa de la economía, porque lo que pasa en Ambalema, le duele a Honda, lo que pasa en Puerto Berrío le duele también a Mariquita-Tolima, o lo que pasa en Puerto Salgar, cualquier falla vial en un punto de estos municipios de la región, es una parálisis completa de un municipio diferente así sea de un departamento; lamentablemente en Colombia la división geopolítica no hizo departamentos alrededor del río para unirnos, para integrarnos, cuando de la costa visitan el eje Cafetero, muchos turistas de la costa no se fijan si ese municipio es de Quindío o de Risaralda o de Caldas, simplemente van a conocer, a tener una experiencia y cuando nosotros aquí, amigos del interior del país, visitamos la costa decimos vamos para la costa, pero no nos fijamos si ese municipio es de Bolívar, de Magdalena o el Atlántico, vamos es a vivir esa experiencia y es ahí donde hago ese llamado, a través de la promotora crear esa Región del río Magdalena Centro, promoverla, impulsarla y proyectarla. Gracias al apoyo de la Cámara de Comercio por esas estrategias que ya viene impulsando la Cámara de Comercio y unir todos los actores tanto públicos y privados para que esto sea una realidad.

Secretario:

Tiene uso de la palabra el doctor Yamit Alexander Patiño Torres, delegado del Ministerio de Cultura.

Doctor Yamit Alexander Patiño Torres-Delegado Ministerio de Cultura:

El Ministro envía un saludo especial y ofrece excusas por no estar acá por temas de agenda. Comentarles que efectivamente en el Tolima existen a hoy presentes históricos declarados en el ámbito nacional, de los 45 que existen en el país, que son Honda, Mariquita y Ambalema, todos en su momento cuentan a hoy con plan especial de manejo y protección, que es el instrumento idóneo para proteger y preservar el patrimonio y hacer temas de gestión.

Vamos respondiendo por partes tanto Honda como Ambalema, Guaduas y Mariquita. En el caso de Honda existe la ley de honores, no obstante, hemos venido trabajando de la mano tanto con las administraciones anteriores como la que preside el señor Alcalde del día de hoy, hemos trabajado en

generar ese instrumento que es el plan especial de manejo y protección con que cuenta Honda desde el año 2017; efectivamente entre esto existen planes programas y proyectos, la idea es trabajar en conjunto tanto con el municipio como con otras entidades para poder llevarlos adelante.

Hemos trabajado también para lograr esa presentación y protección de patrimonio en la creación de las juntas locales de patrimonio, al igual que Barichara, Honda es hoy uno de esos pilotos con que cuenta para la utilización de diferentes proyectos en temas de cultura.

Respondiendo a la inquietud del cuestionario, cuando hablábamos acerca del Palacio Alfonso Palacio Rudas, efectivamente en un acuerdo de prosperidad en el año 2018, el Ministerio de Cultura se comprometió adelantar los estudios técnicos y diseños, efectivamente lograr contenido, se adelantaron y existen y están disponibles para poder en el momento que esto sea factible... (*Problemas de audio, 2:57 minutos*).

Como escuchaba al Viceministro de Turismo, nosotros tenemos una política de turismo y cocinas tradicionales que sería importante poder trabajar de la mano para llevar a cabo lo que pretende hacer en la plaza de mercado de Honda; en el caso de Ambalema, también existe el plan especial de manejo de protección, como les comentaba es un instrumento de gestión para la protección del patrimonio.

Hay varias cosas que hay que tener presentes, como lo saben ustedes, el estado de deterioro en que se encuentra el Centro Histórico, ese tema está desbordando la capacidad del Ministerio de Cultura, quiero decir, la idea es poder trabajar con diferentes entidades del orden nacional para poder hacer algo y de alguna manera parar ese deterioro, existen dos inmuebles aparte de la arquitectura, la Factoría y la Casa Inglesa, que son propiedad de la gobernación del Tolima y hoy están en estado de deterioro y no ha sido posible trabajar en conjunto para ver qué podemos hacer para parar ese deterioro y lograr algún tipo de intervención... (*Problemas de Audio, 2:59 minutos*).

Secretario:

Doctor Ricardo Cardozo, Alcalde de Honda, tiene el uso de la palabra.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Lo que entiendo es que si se hace el muro, el Ministerio le daría prioridad al proyecto de recuperación del Centro Cultural Alfonso Palacio Ruda ¿cierto?

Delegado Ministerio de Cultura, doctor Yamit Alexander Patiño Torres:

El compromiso que adquirió el Ministerio fue adelantar los estudios técnicos y eso costó más de 300 millones que los tiene a hoy, eso fue uno de los compromisos, es decir a hoy nos tocaría nuevamente con la administración de turno, determinar cómo proceder, una vez se ejecute

ese muro, ese es el compromiso que hay desde el 2012.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Sé que estamos en términos, pero darle mayor celeridad a la autorización para poder hacer la intervención del Parque del Carmen, un proyecto que en este momento nosotros como administración, tenemos los recursos garantizados, tenemos los estudios y diseños y está en evolución por parte de ustedes toda la parte técnica y arquitectónica, que nos den la posibilidad de poder arrancar lo más pronto posible ese parque, así como nos colaboraron, porque hay que reconocer también que en el Ministerio nos ayudaron para adelantar el proceso del Puente Navarro, que estamos a unos 10 o 15 días máximo, de poder iniciar la intervención del Puente Navarro, donde se le va a cambiar todo el tablado, no pudimos arrancar antes porque estábamos en un proceso de brea de la madera sapan, pero ya viene muy avanzado. Entonces pedirle por favor arquitecto Yamit, que nos puedan colaborar de manera especial para arrancar lo más pronto posible el proceso contractual del Parque del Carmen, da entrada al municipio de Honda, es lo primero que ve la gente cuando baja el Puente Luis Ignacio Adrede y se requiere que le podamos hacer esa intervención muy rápido.

Delegado Ministerio de Cultura, doctor Yamit Alexander Patiño Torres:

Claro que sí señor Alcalde, como usted mismo lo argumentó, el proyecto fue subsanado hace relativamente poco y está entre los tiempos, no obstante, trataremos de dar prioridad, sin embargo, el requisito que faltaba es clave para nosotros, que era el tema de socialización, si ya eso se subsanó, miraremos cómo le podemos dar prioridad, claro que sí.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Y hay un tema de las cámaras de seguridad, del proyecto que viene adelantando.

Delegado Ministerio de Cultura, doctor Yamit Alexander Patiño Torres:

Efectivamente nosotros nos hemos sentado con el departamento para trabajar la ubicación de las cámaras, en su momento era un proyecto que estaba andando, no obstante, se le sugirió, se necesitó que por favor la competencia del Ministerio de Cultura, ellos efectivamente se acercaron, nos sentamos y es un proyecto que va bastante adelantado.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Señor Secretario, del tema que estamos hablando acá con el arquitecto Yamit, de frente a la recuperación del Centro Cultural Alfonso Palacio Rudas, el municipio tiene radicado ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que veo que también fue convocado a esta sesión y está en fase 3 para la construcción de ese muro que requiere el Ministerio de Cultura para que se

pueda empezar el desarrollo de la recuperación de este centro cultural, no sé si de pronto haya alguien conectado, algún representante que nos pueda dar razón.

Secretario:

De la Unidad de Riesgo presentaron excusa, pero sería bueno que entre gobierno y Alcaldía interactúen, realizando un oficio recordándoles y nos allegan copia a la Comisión de Ordenamiento Territorial para hacer el seguimiento a esa solicitud. Igualmente, la Ley 5ª nos otorga la posibilidad de crear una comisión de seguimiento a esta sesión descentralizada, la cual quedaría integrada por el Senador Guido Echeverri y el Senador Omar de Jesús.

Como Secretario tengo que dar garantías, debemos dar la palabra a los funcionarios y personas que fueron citadas e invitados, no podemos dar la palabra a personas que asistieron y deseen intervenir, esta es una sesión formal descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República y estamos sujetos a los procedimientos indicados en la Ley 5ª; si desean radicar algún documento, con mucho gusto, por Secretaría, con mi asesor.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Arquitecto es que nosotros tenemos el proyecto en la Unidad para la protección de todo ese sector, está en fase 3, está aprobado el diseño, está con todo listo, lo único que falta es que la Unidad le dé el visto bueno.

Ministerio de Cultura, doctor Yamit Alexánder Patiño Torres:

Le dé el visto bueno y que ellos sean los ejecutores porque no es el Ministerio de Cultura, en el mismo cuestionario se establece que la competencia no es del Ministerio, sino la Unidad de Gestión de Riesgo.

Alcalde de Honda, doctor Ricardo Cardozo:

Frente al tema del Teatro Honda, muy complejo, así nosotros como municipio también proponemos hacer un esfuerzo.

Ministerio de Cultura, doctor Yamit Alexánder Patiño Torres:

Les puedo decir que no está contemplado nada presupuestal, no obstante, precisa una gestión que podríamos consultar frente a la administración y hablarlo con el Ministro directamente.

Secretario:

El Senador Guido Echeverri concluirá esta importante sesión, agradecer a todas las entidades, tanto nacionales como regionales, a la organización, a mi grupo de asesores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a los funcionarios, a los asesores de la Cámara de Comercio. Esta Comisión en cabeza de nuestro

Presidente, Senador Marcos Daniel Pineda, quien presentó excusas por temas de salud, desde que se posesionó propuso que esta Comisión no fuera de Capitolio, ni de escritorio, sino de territorio. Con la sesión del día de hoy, hemos realizado ocho sesiones descentralizadas a nivel nacional, no había ocurrido en el Congreso de la República, la actual Mesa Directiva y las próximas Mesas Directivas, propusieron este cronograma, esta es la octava sesión descentralizada, llegando a la comunidad. El primero de junio estaremos en Valledupar con el Vicepresidente, el Senador Didier Lobo y el 8 de junio en Santa Marta con el tema de agua potable de Santa Marta. Continúa con el uso de la palabra el Senador Guido Echeverri.

Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Sinceramente creo que ha sido una jornada bastante útil, a veces en el Congreso las cosas no suelen suceder así, hemos tenido, esa es la sensación que tengo, respuestas concretas de parte del gobierno y fundamentalmente insumos muy informados que tuvieron origen en la propia comunidad, en los dirigentes que nos están acompañando toda esta mañana. Agradezco infinitamente al Director de la Cámara de Comercio, doctor William, al señor Alcalde por acompañarlos, a los delegados de los Alcaldes de los distintos municipios de la región.

En la Comisión de Ordenamiento Territorial vamos a integrar una subcomisión que se encargue de hacerle seguimiento al acta que de aquí surge, acta que se les enviara a ustedes, sugiero al señor Alcalde y al Director de la Cámara de Comercio, que integremos una pequeña comisión ciudadana de seguimiento de estos temas para que nos estemos retroalimentando y esto no se quede simplemente en el papel, mil gracias a todos y esperamos que hayan satisfecho por lo menos, buena parte las inquietudes.

Secretario:

El cuarto punto del Orden del Día, lo que propongan los honorables Senadores y las Senadoras, por Secretaría no hay nada radicado, señor Presidente.

Agotado el Orden del Día y siendo las catorce (14) horas, el Presidente, honorable Senador **Guido Echeverri Piedrahíta**, levanta la sesión y anuncia que la siguiente sesión será convocada por Secretaría.

MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
Presidente

DIDIER LOBO CHINCHILLA
Vicepresidente

JUAN PABLO PORRAS FLORIAN
Secretario General